

COMUNICADO

A la comunidad UArtes

En fiel cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 y el Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Educación Superior (CES), la Universidad de las Artes debe elaborar, debatir y exponer su informe de Rendición de Cuentas de cada año.

La elaboración del documento se consolidó con base en el contenido de los informes de gestión de cada unidad, los reportes de indicadores para el cumplimiento de la ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública (Lotaip), indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y las bases de datos e informes remitidos a las plataformas de las instituciones de control.

La información de Rendición de Cuentas presenta las actividades realizadas conforme a los ejes sustantivos y misionales de la educación superior, como son: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión universitaria del año 2020; y acorde a los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021. El proceso estuvo a cargo del Comité de Rendición de Cuentas.

Por ello, para continuar con este proceso, se invita a la comunidad universitaria a participar de forma constructiva haciendo la revisión y aportando al informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2020, previo a la revisión y aprobación por parte del Órgano Colegiado Superior. Sus contribuciones serán receptadas a través del correo rendiciondecuentas@uartes.edu.ec, hasta el viernes 7 de mayo de 2021. En este correo se adjuntan los siguientes archivos:

1. Informe de Rendición de Cuentas 2020
2. Anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2020
3. Formulario presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social


Esperemos contar con su valiosa participación en este proceso de cumplimiento primordial para la Universidad.

Rendición de Cuentas 2020

Rendicion de Cuentas UArtes <rendiciondecuentas@uartes.edu.ec>

Vie 30/4/2021 22:07

CC: Todos los Administrativos UArtes <todos.administrativos@uartes.edu.ec>; Estudiantes Maestria Politicas de Gestion <estudiantes.posgrado.maestria.PyG@uartes.edu.ec>; Estudiantes Maestria Composicion Musical y Artes Sonoras <estudiantes.posgrado.maestria.CM@uartes.edu.ec>; estudiantes creacion teatral <estudiantescreacionteatral@uartes.edu.ec>; Estudiantes Maestria Fotografia y Sociedad <estudiantes.posgrado.maestria.FyS@uartes.edu.ec>; Estudiantes Danza <estudiantes.danza@uartes.edu.ec>; Estudiantes Artes Visuales <estudiantes.visuales@uartes.edu.ec>; Estudiantes Literatura <estudiantes.literatura@uartes.edu.ec>; Estudiantes de cine <estudiantesdecine@uartes.edu.ec>; Estudiantes Musica <estudiantes.musica@uartes.edu.ec>; Todos los Docentes UArtes <docentes.todos@uartes.edu.ec>

 3 archivos adjuntos (15 MB)

1. Informe de Rendición de Cuentas 2020.pdf; 2. Anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2020.pdf; 3. Formulario presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.pdf;



Universidad
de las Artes

COMUNICADO

A la comunidad UArtes

En fiel cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 y el Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Educación Superior (CES), la Universidad de las Artes debe elaborar, debatir y exponer su informe de Rendición de Cuentas de cada año.

La elaboración del documento se consolidó con base en el contenido de los informes de gestión de cada unidad, los reportes de indicadores para el cumplimiento de la ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública (Lotaip), indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y las bases de datos e informes remitidos a las plataformas de las instituciones de control.

La información de Rendición de Cuentas presenta las actividades realizadas conforme a los ejes sustantivos y misionales de la educación superior, como son: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión universitaria del año 2020; y acorde a los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021. El proceso estuvo a cargo del Comité de Rendición de Cuentas.

Por ello, para continuar con este proceso, se invita a la comunidad universitaria a participar de forma constructiva haciendo la revisión y aportando al informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2020, previo a la revisión y aprobación por parte del Órgano Colegiado Superior. Sus contribuciones serán receptadas a través del correo rendiciondecuentas@uartes.edu.ec, hasta el miércoles 5 de mayo de 2021. En este correo se adjuntan los siguientes archivos:

1. Informe de Rendición de Cuentas 2020
2. Anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2020
3. Formulario presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Esperamos contar con su valiosa participación en este proceso de cumplimiento primordial para la Universidad.

 @uartesec | www.uartes.edu.ec

Rendición de Cuentas UArtes 2019

Malecón Simón Bolívar y Francisco Aguirre

Telf: 593 4 2590 700

Guayaquil - Ecuador

[www.uartes.edu.ec]www.uartes.edu.ec



Memorando Nro. UA-R-2021-0112-M

Guayaquil, 06 de mayo de 2021

PARA: Oscar Dayan Valencia Cárdenas
Secretario Administrativo

Betty Isolina Arias Gordillo
Directora de Planificación de Infraestructura Física

Jorge Antonio Xavier Patiño Balda
Director de Escuela de Artes Visuales

Andrey Mijaíl Astaiza Vallejo
Director de la Escuela de Artes Sonoras y Musicales (E)

Arístides Vargas Sosa
Director de la Escuela de Artes Escénicas (E)

Siomara Benedicta España Muñoz
Subdirectora de la Escuela de Literatura (E)

Christian Marcelo Hidalgo Oñate
Coordinador Académico de la Licenciatura de Cine

Yulianela Pérez García
Directora del Departamento de Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales en Artes (E)

Juan Carlos Fernández Enríquez
Jefe del Departamento de Nivelación (E)

Jenny Monserratt Mogrovejo Rosero
Jefe Departamento de Lenguas Extranjeras (E)

Joyce Stella Falquez Allieri
Directora de Comunicación (E)

Susan Johanna Togra Díaz
Directora de Relaciones Internacionales (E)

Jamie Christine Miranda Vargas
Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

Memorando Nro. UA-R-2021-0112-M

Guayaquil, 06 de mayo de 2021

César Augusto Guevara Macas
Director de Tecnología y Sistemas de Información (E)

María del Pilar Estrada Lecaro
Directora del Centro de Producción e Innovación

Soraya del Rocio Campos Romero
Directora de Servicios Bibliotecarios

María José Bustos Loza
Secretaria Académica Encargada

Bradley Hilgert
Vicerrector Académico

Laura Angélica Jácome Cabezas
Representante Principal

Ana María Carrillo Rosero
Representante suplente de los Docentes de la Universidad de las Artes

Olga del Pilar López Betancur
Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes

Meining Marcela Cheung Ruiz
Directora de Acompañamiento al Éxito Académico

Maria Fernanda Plaza Tumbaco
Directora de Asuntos Estudiantiles y de Comunidad Universitaria (E)

Marcos Jonathan Pilay Bajaña
Auxiliar Técnico de Audiovisuales

ASUNTO: Solicitud de aportes o sugerencias al informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional 2020

De mi consideración:

En fiel cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación superior en su artículo 25, de las directrices del Consejo de Participación Ciudadana en No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas el 10 de marzo de 2021 y del Instructivo para la

Memorando Nro. UA-R-2021-0112-M

Guayaquil, 06 de mayo de 2021

Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Educación Superior (CES), la Universidad de las Artes debe elaborar, debatir y exponer su informe de Rendición de Cuentas de cada año.

La información de Rendición de Cuentas presenta las actividades realizadas conforme a los ejes sustantivos de la educación superior, como son: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión universitaria del año 2020; y acorde a los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021; la información para la elaboración de este informe se consolidó a los informes de gestión de las unidades administrativas y académicas de la institución.

Para cumplimiento de las directrices emitidas por el Consejo de Educación Superior, y para seguir construyendo nuestra institución universitaria, con el trabajo mancomunado de todas y todos quienes formamos parte de la UArtes, se solicita invitar a sus equipos de trabajo a participar de forma constructiva en la revisión y generación de aportes o sugerencias al informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional, del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2020.

Con el objetivo de seguir con el cronograma establecido por los organismos reguladores, pido de la manera más cordial remitir sus aportes, sugerencias y observaciones hasta el viernes 07 de mayo al correo electrónico: rendiciondecuentas@uartes.edu.ec.

Aprovecho esta comunicación para informar que el evento de deliberación pública de la Rendición de Cuentas se realizará el 21 de mayo, para lo cual solicito reservar esta importante fecha en sus agendas de trabajo. El horario y la logística del evento se comunicarán de manera oportuna por medio de los canales de comunicación de la universidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos
RECTOR

Anexos:

- 1. Informe de Rendición de Cuentas 2020.pdf
- 2. Anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2020.pdf
- 3. Formulario presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.pdf

Memorando Nro. UA-R-2021-0112-M

Guayaquil, 06 de mayo de 2021

Copia:

Sara María Tobar Olvera
Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica

Susan Stephany Romero Cevallos
Asesora

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

María Fernanda Loor Martínez
Analista 3 de Gestión de Información Estratégica

María José Icaza Guevara
Directora de Vinculación con la Comunidad

nb



Firmado electrónicamente por:

**WILLIAM
ANIBAL
HERRERA RIOS**

Memorando Nro. UA-R-2021-0120-M

Guayaquil, 13 de mayo de 2021

PARA: Sara María Tobar Olvera
Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica

María José Icaza Guevara
Directora de Vinculación con la Comunidad

Joyce Stella Falquez Allieri
Directora de Comunicación (E)

ASUNTO: Aprobación del informe de Rendición de Cuentas 2020

De mi consideración:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPPS) y el Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Educación Superior (CES), apruebo el informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año fiscal 2020.

Este informe presenta las actividades realizadas conforme a los ejes sustantivos y misionales de la educación superior, como son: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión universitaria del año 2020; y acorde a los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021 y ha sido elaborado por el Comité de Rendición de Cuentas.

Es importante mencionar que este informe incluye los aportes y recomendaciones de los estudiantes, docentes, funcionarios y autoridades de la comunidad universitaria UArtes, remitidos a través del correo rendiciondecuentas@uartes.edu.ec y a su vez ha incluido los temas de interés ciudadano, receptados mediante formulario publicado en nuestras redes sociales.

Finalmente, autorizo su publicación en la página web institucional, para informar a la ciudadanía respecto de los objetivos y metas alcanzadas en el 2020, además de recopilar las consultas, recomendaciones y sugerencias que permitan a la institución continuar en el proceso de mejora continua y excelencia.

Se adjunta:

1. Informe de Rendición de Cuentas 2020
2. Anexos del Informe de Rendición de Cuentas 2020
3. Formulario presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. UA-R-2021-0120-M

Guayaquil, 13 de mayo de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos
RECTOR

Anexos:

- Informe de Rendición de Cuentas 2020 con aportes Comunidad UArtes.pdf
- Anexos Informe Rendición de Cuentas 2020.pdf
- Formulario presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.pdf

Copia:

María Fernanda Loor Martínez
Analista 3 de Gestión de Información Estratégica

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

ml/st



Firmado electrónicamente por:

**WILLIAM
ANIBAL
HERRERA RIOS**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Comité de Rendición de Cuentas 2020

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	5
2	INSTITUCIONALIZACIÓN.....	5
2.1	Nivel de Gobierno	5
2.1.1	Comisión Gestora	5
2.1.2	Elecciones UArtes.....	6
2.2	Oferta Académica	8
2.2.1	Acciones del Eje Académico.....	9
2.2.2	Rediseño de Expedientes de Carreras.....	9
2.2.3	Exámenes de Reconocimiento y Certificados en Lengua Extranjera	9
2.2.4	Inicio de la Maestría en Escritura Creativa.....	10
2.2.5	Diseño de Nuevos Programas de Posgrados	10
2.3	Gestión Académica.....	11
2.4	Titulación	15
3	DOCENCIA	16
3.1	Claustro Docente	16
3.1.1	Evaluación Integral del Desempeño Docente	20
3.1.2	Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.....	21
3.1.3	Planificación de los concursos docente	21
4	INVESTIGACIÓN	21
4.1	Aspectos Relevantes de Investigación	21
4.2	Proyectos y líneas de investigación	21
4.2.1	Proyectos de Investigación con Vínculo Internacional	22
4.2.2	Proyectos de Investigación con Financiamiento Externo.....	23
4.3	Resultados de los Proyectos de Investigación.....	23
4.4	Capacitaciones para Investigadores.....	25
4.4.1	Investigadores registrados en la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología, e Innovación (SENESCYT)	25
4.5	Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes -ILIA	25
4.6	UArtes Ediciones	27
4.7	Premios a la Comunidad Universitaria.....	29

5	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	31
5.1	Proyectos de Vinculación con la Sociedad.....	31
5.2	Articulación de internacionalización con procesos de vinculación con la sociedad	32
5.3	Resultados de los Proyectos de Vinculación	33
5.4	Educación Continua	34
5.4.1	Convenios Nacionales.....	35
5.5	Circulación de Contenidos	36
5.5.1	Economías Creativas e Innovación.....	39
5.5.2	Centro de Investigación en Fotografía (CIF)	39
5.6	Biblioteca de las Artes.....	40
5.7	Gestión de Prácticas Preprofesionales.....	44
5.8	Internacionalización.....	44
5.8.1	Gestión de la Internacionalización	44
5.8.2	Institucionalización de la Internacionalización.....	46
5.8.3	Agenda Institucional UArtes en el Exterior	46
5.8.4	Programa de Residencias y Estancias Artísticas Internacionales COMUNA	47
6	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR	48
7	CONDICIONES INSTITUCIONALES	48
7.1	Bienestar Universitario	49
7.1.1	Programa Becarte.....	49
7.1.2	Servicios de Salud.....	50
7.1.3	Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre el Acoso Sexual.....	51
7.1.4	Seguimiento a Graduados	51
7.2	Evaluación Institucional.....	52
7.3	Infraestructura y Tecnología	54
7.3.1	Planificación de la Infraestructura Física.....	54
7.3.2	Tecnología.....	55
7.4	Comunicación	56
7.4.1	Hitos en Comunicación	56
7.4.2	Redes Sociales Institucionales.....	56
7.5	Gestión Documental y Archivo	57
7.6	Gestión Financiera.....	58

7.7	Presupuesto Institucional.....	59
7.7.1	Plan Anual de Compras Públicas.....	63
7.7.2	Personal Administrativo.....	64
7.8	Informe de Satisfacción de Usuarios Externos	64
8	Red de Apoyo UArtes	65
9	Desafíos para el año 2021.....	66
10	Conclusiones y recomendaciones	¡Error! Marcador no definido.
11	Anexos.....	68

1 PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido por la Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social y el Instructivo de Rendición de Cuentas del Consejo de Educación Superior, la Universidad de las Artes comparte los resultados del trabajo institucional durante el 2020 y evidencia el trabajo activo de la comunidad universitaria a través de la gestión, la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Su presentación resulta especialmente particular por el momento en el que acontece: a cinco años de la creación de la Universidad de las Artes, en el marco de su proceso de institucionalización y en medio del inesperado contexto de la crisis mundial que estamos atravesando a causa de la pandemia.

Este documento da cuenta de la voluntad de la comunidad universitaria por seguir abrigando los principios institucionales y renovando permanentemente el compromiso individual y colectivo por una educación pública superior en artes y de calidad como un derecho de todas y de todos.

2 INSTITUCIONALIZACIÓN

2.1 Nivel de Gobierno

2.1.1 Comisión Gestora

En 2020, la Universidad de las Artes atravesó cambios en la estructura de su Comisión Gestora, máxima autoridad institucional; y, posteriormente, cumplió con su proceso de institucionalización a través del primer proceso electoral.

En este contexto, hasta el 30 de abril del 2020, el equipo de la Comisión Gestora, ratificado en el acuerdo No. SENESCYT-2018-13, emitido el 23 de febrero 2018, estuvo integrado por los siguientes miembros:

Miembros internos

- Dr. Ramiro Noriega, Presidente de la Comisión Gestora, Rector
- PhD. Ma. Paulina Soto, Vicerrectora Académica
- Dr. Raúl Vallejo, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
- PhD. Andrey Astaiza, Vicerrector de Vínculo con la Comunidad
- Ab. Jamie Miranda, Secretaria de la Comisión

Miembros externos

- PhD. Lucía Durán Solís, Comisionada (renunció en 23 de julio de 2019, de acuerdo a Res. No. CG-UA-068-2019)
- PhD. Manuel Sarmiento, Comisionado
- El Ministerio de Cultura o su delegado permanente
- El/la Subsecretario General de Educación Superior o su delegado, a fin de que represente a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (...) ante la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, conforme Acuerdo No. SENESCYT-2018-014 de 26 de febrero de 2018.

Mediante Acuerdo No. SENESCYT – 2020-045, del 30 de abril de 2020, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Agustín Guillermo Albán Maldonado, nombró nuevos miembros de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes conformada por:

Miembros internos:

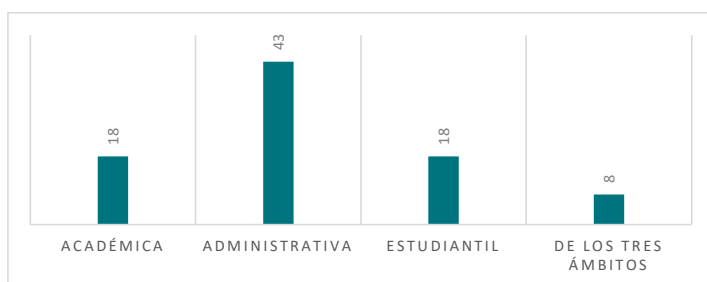
- Phd. María Paulina Soto Labbé, en calidad de Presidenta de la Comisión Gestora y Rectora. (La designación de Presidenta de la Comisión Gestora y Rectora se realizó mediante la resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-016 (subrogante) y CG-UA-TELETRABAJO-2020-037 (definitiva)).
- Phd. Alfredo Inti Palacio Paret, encargado del Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes. (La designación en calidad de Vicerrector se realizó mediante la resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-018, CG-UA-TELETRABAJO-2020-038 y CG-UA-TELETRABAJO-2020-039).
- Jorge Antonio Xavier Patiño Balda
- Ms. Jorge Miguel Saade Scarf
- Abg. Juan Carlos Escudero como Secretario de la Comisión

Miembros externos:

- Ms. David Harutyunyan.
- Mónica Reinoso, delegada del Ministerio de Cultura.

Durante 2020, la Comisión Gestora emitió 87 resoluciones, de las cuales 43 fueron de naturaleza administrativa, 18 académicas, 18 estudiantiles y 8 abarcaron los 3 ámbitos. El listado de las resoluciones emitidas se encuentra detallado en el Anexo 1.

Gráfico 1.- Resoluciones de la Comisión Gestora 2020



Fuente: Secretaría de la Comisión Gestora y Página web institucional – UArtes

2.1.2 Elecciones UArtes

Después de cinco años de funcionamiento de la Comisión Gestora, la Universidad de las Artes culminó su proceso de institucionalización. La Ley reformativa de la Ley Orgánica de

Educación Superior menciona que la Comisión Gestora actúa como máxima autoridad de la Universidad hasta el 31 de diciembre de 2020.

En este contexto, los comisionados activaron el proceso para la organización de las primeras elecciones de las autoridades de la Universidad de las Artes, a partir de la designación de una comisión encargada de la elaboración del reglamento de elecciones, conformación del Tribunal Electoral y convocatoria a Elecciones.



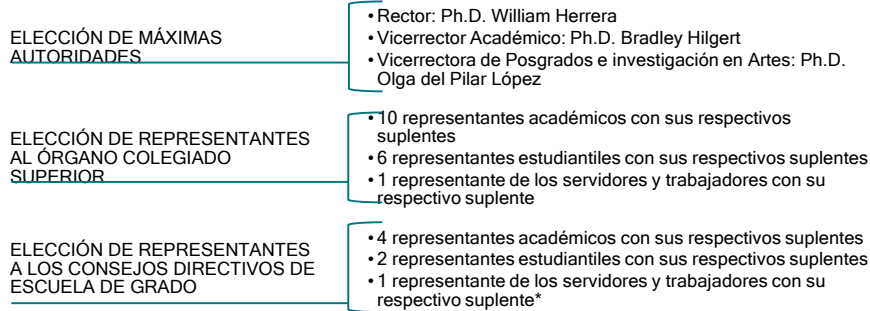
Ilustración 1.- Línea de tiempo del desarrollo de las Elecciones UArtes 2020

18 AGOSTO 2020 Aprobación del Reglamento General de Elecciones. Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-	26 OCTUBRE 2020 Convocatoria a elecciones. Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-058	05 DICIEMBRE 2020 Desarrollo de los Comicios Electorales	09 DICIEMBRE 2020 Proclamación de resultados de Máximas Autoridades, representantes a los Consejos Directivos	21 diciembre 2020 Proclamación de ganadores. Resolución TE-TELETRABAJO-2020-023	22 diciembre 2020 Declaratoria de ganadores y forma de nombramientos de los ganadores
--	---	--	---	---	---

Fuente: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Los principales resultados del proceso electoral se encuentran detallado en la siguiente ilustración.

Ilustración 2.- Resultados de las Elecciones UArtes



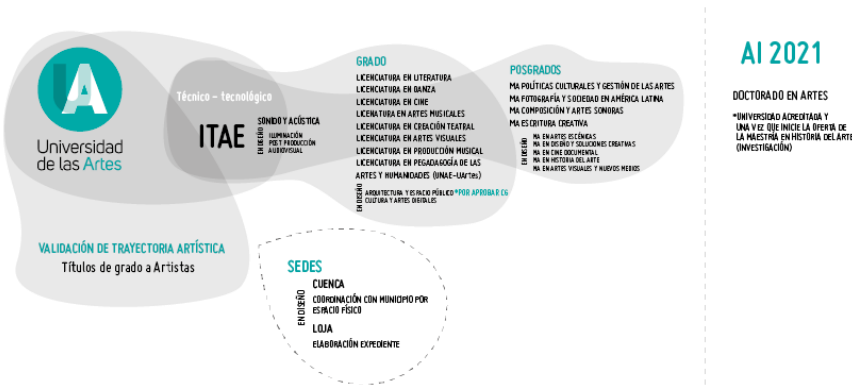
Fuente: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

*Nota: Queda pendiente la elección de los representantes de los servidores y trabajadores de los Consejos Directivos de Escuela de Literatura y Artes Escénica, además de los miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, el cual se desarrollará en el 2021.

2.2 Oferta Académica

La oferta académica de la UArtes conforma una propuesta de excelencia en formación artística a nivel técnico y tecnológico en pregrado y posgrado. Además, se propone contribuir a la formación de estudiantes creativos, críticos y solidarios a través de la organización y creación de las Escuelas, Sedes, Instituto y la aprobación de los expedientes de carreras, como se observa en la ilustración.

Ilustración 3.- Oferta académica



Fuente: Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Vicerrectorado Académico y Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

2.2.1 Acciones del Eje Académico

En el 2020 se realizaron varias gestiones en el ámbito académico para hacer frente a la emergencia sanitaria por la Covid-19, así como en el cumplimiento a las normativas vigentes dentro del marco de la educación superior, como se visualiza a continuación.

Ilustración 4.- Acciones en el eje académico

Comité de Educación en Línea: Instancia de apoyo, asesoría y acompañamiento a los procesos académicos virtuales creada por el Vicerrectorado Académico con representantes de las Escuelas, más técnico de TICs, delegados del VA y del de Rectorado. Dentro de las principales actividades realizadas son: definición de políticas, lineamientos pedagógicos para la enseñanza en modalidad virtual, detección de problemas en el campus virtual, solución de problemas en el Moodle y sugerir que se realice capacitación docente en modalidad virtual con docentes miembros del comité de educación en línea.

Reconocimiento de Trayectoria (RTA): 5 docentes invitados, próximos a cumplir sus 24 meses bajo esa modalidad contractual, fueron vinculados bajo la denominación de “docente ocasional”, con el objetivo de cumplir con lo establecido en el artículo 35 del RCEPSES. Este proceso se desarrolla en el marco de la continuidad laboral evidenciada a través del Distributivo Laboral Docente. Puesto que para la Universidad es muy importante contar con artistas docentes dentro de su planta docente, pues su praxis garantiza un valor agregado en el perfil de salida de los estudiantes.

Validación de Trayectorias Profesionales en el campo de las Artes (VTPA): Proceso de titulación de quienes concluyeron con éxito en los años 2018 y 2019.

Fuente: Dirección de Planificación Académica

El proceso de Validación de Trayectorias Profesionales en el campo de las Artes (VTPA) llevado a cabo en el año 2018 y 2019; sin embargo, en el 2020, por ser un año atípico y con restricciones propias de la pandemia, no pudo desarrollarse.

2.2.2 Rediseño de Expedientes de Carreras

Durante el 2020 se trabajó en los rediseños de las carreras Literatura, Cine, Creación Teatral, Artes Visuales, Artes Musicales y Producción Musical. Estos rediseños fueron construidos con la participación de docentes y estudiantes y aprobados por los Consejos Directivos de Escuelas y los miembros de la Comisión Gestora, y posteriormente fueron subidas a la plataforma del CES para su notificación y aprobación. De estos rediseños los que ya han sido aprobados por el CES son el de Literatura y Cine, esperando que los otros sean aprobados en el 2021.

2.2.3 Exámenes de Reconocimiento y Certificados en Lengua Extranjera

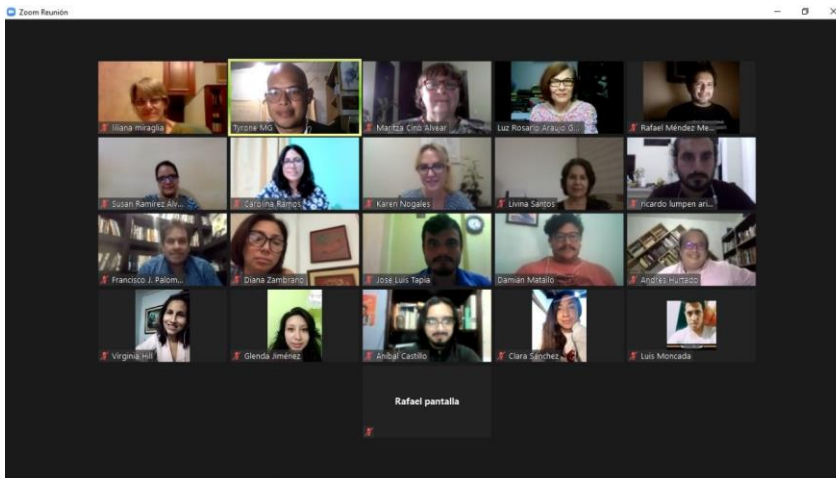
Se realizaron 3 convocatorias para exámenes de reconocimiento de nivel en lengua extranjera durante los meses de enero y septiembre. Estas pruebas de ubicación fueron aplicadas tanto a estudiantes que están a punto de iniciar su formación universitaria (nivelación y grupo exonerada), como a estudiantes que ya están cursando las diferentes carreras ofertadas por la UArtes.

También se emitieron certificados de suficiencia en lengua extranjera previo al ingreso en Unidad de Titulación y/o previa a la defensa de su trabajo de grado. De los certificados

emitidos el 85% fue en inglés, 9% en francés y 6% en portugués. Además, se tramitaron 19 procesos de homologación del idioma extranjero por obtención de certificado internacional B1 o B2 tanto en inglés como en francés.

2.2.4 Inicio de la Maestría en Escritura Creativa

A través de la Resolución No. RPC-SO-23-No.394-2019, el Consejo de Educación Superior aprueba la Maestría en Escritura Creativa, la misma que contó con 25 estudiantes en su primer semestre (noviembre 2020).



2.2.5 Diseño de Nuevos Programas de Posgrados

Se realizó el seguimiento y revisión de los cinco expedientes de Maestrías, realizadas por la Dirección de la Escuela de Posgrados, con el apoyo de las direcciones de las Escuelas de Pregrado, detallada en el siguiente gráfico con el estado de cada programa académico y estado del expediente.

Ilustración 5.- Estado de la elaboración de los expedientes de maestrías

<p>Maestría en Artes Escénicas (TP)</p> <p>Escuela de Artes Escénicas Por entregar</p>	<p>Maestría en Diseño y Soluciones Creativas (TP)</p> <p>Departamento Transversal Entregado y en ajuste final</p>	<p>Maestría en Cine Documental (TP)</p> <p>Escuela de Cine Entregado y en ajuste final</p>	<p>Maestría en Historia del Arte (TI)</p> <p>Escuela de Artes Visuales Pendiente replanteamiento de la maestría.</p>	<p>Maestría en Artes Visuales y Nuevos Medios (TP)</p> <p>Escuela de Artes Visuales Entregado y en ajuste final</p>
---	--	---	---	--

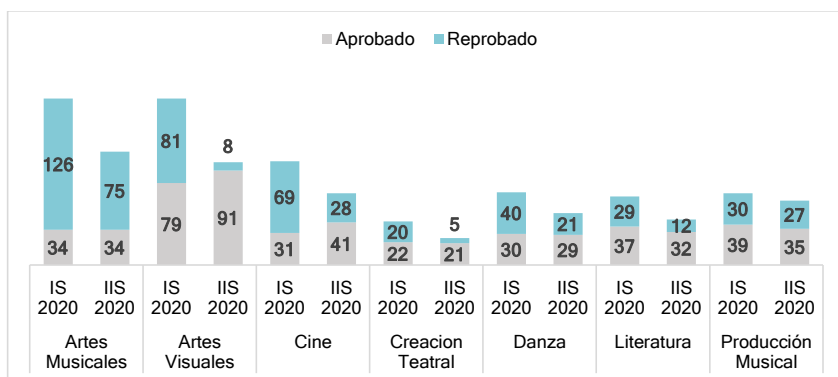
Fuente: Dirección de la Escuela de Posgrados
 TP: TP: Trayectoria profesional
 TI: Trayectoria de investigación

2.3 Gestión Académica

Para el 2020 las actividades planificadas de acuerdo al calendario académico fueron cumplidas en su totalidad, tomando en cuenta la implementación de procesos a la virtualidad. La innovación en el uso de plataformas, especialmente dentro del Sistema de Gestión Académica, ha tomado un protagonismo importante en el periodo de la emergencia sanitaria, tanto en el proceso de matrícula en línea como recepción de solicitudes y descarga de certificados, facilitando el acceso a más procesos a los estudiantes.

En el proceso de admisión en el IS 2020 tuvo un total de 667 postulaciones, de las cuales 272 fueron aprobadas. Para el IIS 2020 el número de postulantes se redujo a 459 con un total de 283 aprobadas.

Gráfico 2.- Proceso de admisiones 2020, por carrera



Fuente: Secretaría Académica

La población estudiantil para el 2020 se conformó en cuatro periodos académicos: dos ordinarios y dos extraordinarios, para el IS 2020 se ubicó un total de 1.818 estudiantes, cerrando en el último periodo con un total de 1.811, incluyendo los tres programas académicos de las maestrías.

Tabla 1.- Estudiantes por carrera de grado y posgrado, de los periodos ordinarios

	Carrera	IS 2020 (abril – agosto 2020)	IIS 2020 (octubre 2020 – febrero 2021)	Tendencia entre periodo académico ordinario
Licenciaturas	Artes Visuales	402	409	
	Cine	231	227	
	Producción Musical y Sonora	227	212	
	Artes Musicales y Sonoras	201	199	
	Creación Teatral	152	150	
	Literatura	163	182	
	Danza	110	134	
Maestrías	Pedagogía de las Artes y Humanidades	37	65	
	Maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina	9	-	
	Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes	37	-	
	Maestría en Composición musical y artes sonoras	21	21	
Nivelación	Maestría en Escritura Creativa	-	25	
	Nivelación	228	187	
TOTAL		1818	1811	

Fuente: Secretaría Académica

Tabla 2.- Estudiantes por carrera de grado, de los periodos intensivos

	Carrera	Invierno 2020 (marzo-abril 2020)	Verano 2020 (septiembre - octubre 2020)	Tendencia entre periodo académico intensivo
Licenciaturas	Artes Visuales	25	41	
	Cine	20	36	
	Producción Musical y Sonora	25	49	
	Artes Musicales y Sonoras	54	63	
	Creación Teatral	25	94	
	Literatura	41	57	
	Danza	54	82	
TOTAL	Pedagogía de las Artes y Humanidades	-	48	
	TOTAL	244	470	

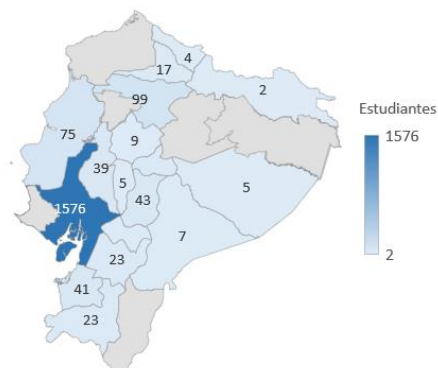
Fuente: Secretaría Académica

En el 2020, se matricularon 2.124 estudiantes, en al menos un periodo académico, incluyendo los tres programas de maestría y nivelación.

En cuanto a la procedencia de nuestros estudiantes el 98% son ecuatorianos y el 2% extranjeros, del total de matriculados en el 2020. De los estudiantes ecuatorianos el 86% provienen de las provincias de la Costa, siendo Guayas el mayor número del total de

estudiantes; por otro lado, el 13% provienen de la región Sierra, siendo las de mayor participación Pichincha y Chimborazo; de la región Amazónica se reduce a 1%. La conformación del estudiantado en referencia al género, corresponde al 45% (953 estudiantes) de género femenino, el 55% (1161 estudiantes) masculino y 10 estudiantes trans.

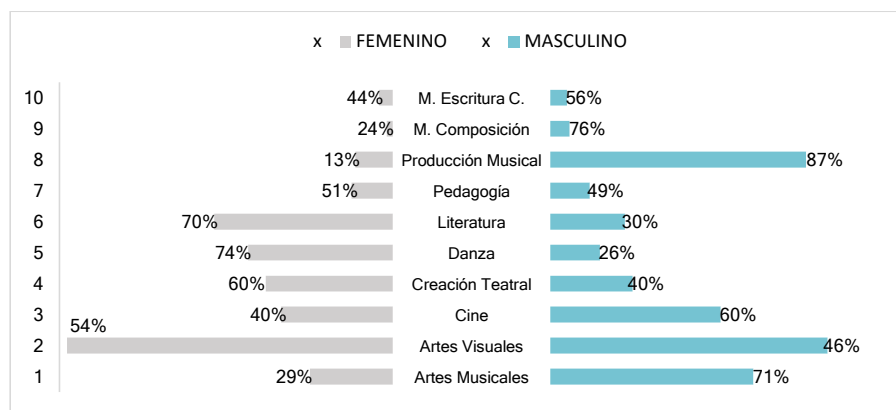
Gráfico 3.- Procedencia de los estudiantes matriculados en el 2020



Fuente: Secretaría Académica

Si se realiza un análisis de la distribución de género por carrera, para el IIS 2020, se observa que las carreras de Danza, Literatura y Creación Teatral registran mayores porcentajes de estudiantes mujeres (74%, 70% y 60% respectivamente); por otro lado, las dos carreras de la Escuela de Artes Sonoras, que cuentan con una gran cantidad de estudiantes hombres, (producción musical y sonora con 87% y artes musicales y sonoras con 71%), como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.- Distribución de estudiantes por género, según carreras, para el II Semestre 2020



Fuente: Secretaría Académica

Respecto a la tasa de retención para el 2020 con respecto al 2019 fue de 81,8%, como se puede observar en la tabla Nro. 4. En importante resaltar que el alto porcentaje de la tasa de retención se debe al proceso de admisión estudiantil, el proceso de nivelación y al programa de acompañamiento al éxito académico.

Tabla 3.- Tabla de retención estudiantil

TASA DE RETENCIÓN ESTUDIANTIL ANUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES (2015-2020)					
Descripción: Es el número de alumnos que habiéndose matriculado en uno de los dos semestres del año académico (o en ambos), aparecen matriculados en uno de los dos semestres del siguiente año académico. Mide la capacidad que tiene la institución en retener alumnos al cabo de haber transcurrido un año académico; se suele expresar porcentualmente. Se excluye del cálculo a los estudiantes que finalizaron su proceso de titulación. A partir del 2do semestre 2018, la UArtes empezó a tener graduados.					
2015	2016	Graduados PAOs 2015	Diferencia	% retención	% deserción
574	513	N/A	61	89,4%	10,6%
2016	2017	Graduados PAOs 2016	Diferencia	%	%
1038	876	N/A	162	84,4%	15,6%
2017	2018	Graduados PAOs 2017	Diferencia	%	%
1435	1237	N/A	198	86,2%	13,8%
2018	2019	Graduados PAOs 2018	Diferencia (se excluye graduados)	%	%
1728	1593	47	88	94,9%	5,1%

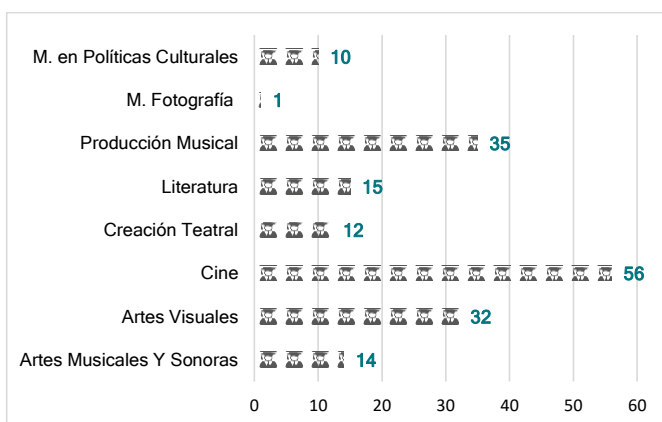
2019	2020	Graduados PAOs 2019	Diferencia (se excluye graduados)	%	%
1977	1527	91	359	81,8%	18,2%
Promedio (periodo 2015 - 2020):				87,3%	12,7%

Fuente: Secretaría Académica

2.4 Titulación

Para el 2020 se graduaron 164 estudiantes de las licenciaturas de Artes Musicales y Sonoras, Artes Visuales, Cine, Creación Teatral, Literatura y Producción Musical. Estos se unen a la primera cohorte de graduados de las Maestrías en Fotografía y Políticas Culturales, que sumaron un total fueron 11 graduados. Los trabajos de titulación de los graduados pueden ser consultados en la Biblioteca de la UArtes, donde hay un repositorio de las tesis, investigaciones y producciones artísticas.

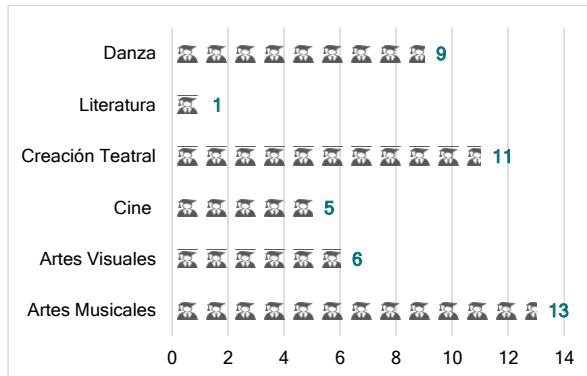
Gráfico 5.- Distribución de los graduados de las carreras de licenciatura y maestrías



Fuente: Secretaría Académica



Gráfico 6.- Distribución de los graduados por validación de trayectoria



Fuente: Secretaría Académica

3 DOCENCIA

3.1 Claustro Docente

A diciembre de 2020, la Universidad de las Artes tuvo un total de 173 docentes para pregrado y 11 correspondiente a los programas de posgrado. A continuación, se detalla el tiempo de dedicación y Escuela o Departamento para los docentes de grado.

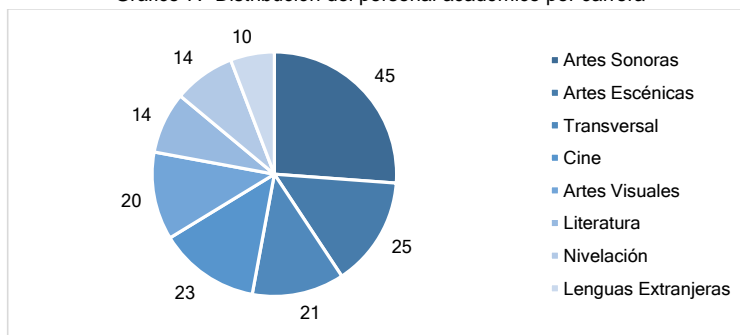
Tabla 4.- Distribución de docentes por carrera y tiempo de dedicación para el II S 2020, nivel de Grado

Escuela/Departamento	Dedicación			Denominación					Total
	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial	Titular	Invitado	Artista docente	Ocasional 1	Técnico Docente	
Departamento de Lenguas Extranjeras	9	1	0	0	0	0	6	4	10
Departamento de Nivelación Emblemática	14	0	0	0	0	3	5	6	14
Dirección de Escuela de Artes Escénicas	15	6	4	3	1	6	15	0	25
Dirección de Escuela de Artes Sonoras y Musicales	25	12	9	5	2	12	26	1	46
Dirección de Escuela de Artes Visuales	18	2	0	2	0	2	16	0	20
Dirección de Escuela de Cine	21	2	0	2	2	2	17	0	23
Dirección de Escuela de Literatura	11	0	3	1	4	0	7	2	14
Unidad Transversal De Teorías Críticas y Prácticas Experimentales En Artes	17	3	1	4	0	0	17	0	21
Total general	130	26	17	17	9	25	109	13	173*

(*) Nota: En este total no se incluye a dos miembros de la Comisión Gestora, a los docentes de posgrado y los docentes de gestión académica.

La Escuela que actualmente cuenta con la mayor planta de docentes es la Escuela de Artes Sonoras y Musicales, al ser la escuela con mayor cantidad de estudiantes.

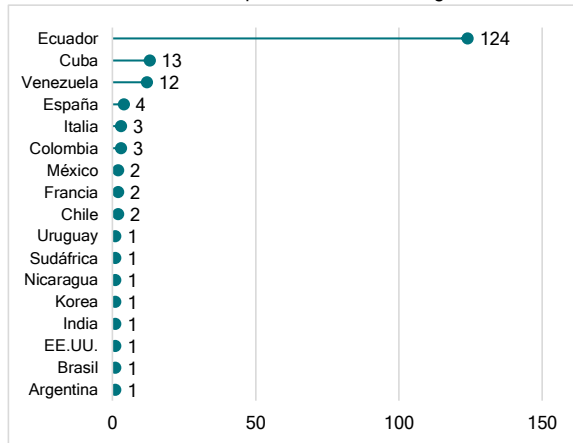
Gráfico 7.- Distribución del personal académico por carrera



Fuente: Talento Humano

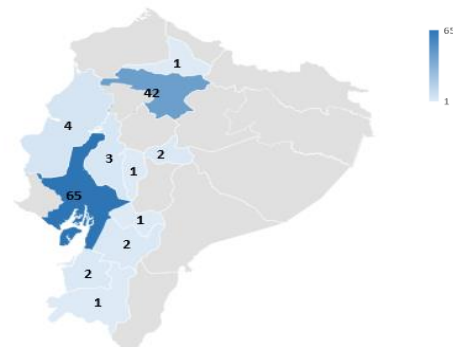
Referente al lugar de procedencia de la planta docente del 2020, el 72% son de Ecuador, seguido del 8% de Cuba y 7% de Venezuela y el 13% provienen de otros países conforme el gráfico 8. De los docentes ecuatorianos el 52% provienen del Guayas, el 34% de Pichincha y el 14% de otras provincias.

Gráfico 8.- Distribución del personal docente, según nacionalidad



Fuente: Dirección de Talento Humano

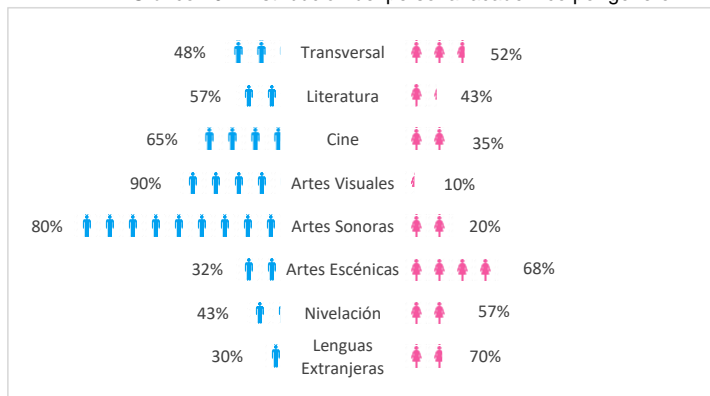
Gráfico 9.- Distribución de las provincias de origen de los docentes ecuatorianos



Fuente: Dirección de Talento Humano

En cuanto a la distribución por género, a continuación, se presenta un gráfico desagregado por escuela y departamento.

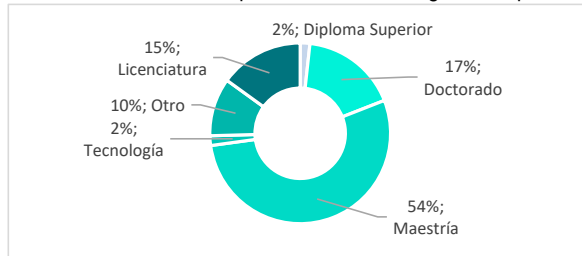
Gráfico 10.- Distribución del personal académico por género



Fuente: Dirección de Talento Humano

La Universidad de las Artes cuenta con un claustro docente de alto nivel, el 54% tiene título de maestría, 17% con título de doctorado, 15% título de tercer nivel, 2% con nivel técnico y 2% diploma superior. Así mismo, se cuenta con 21 docentes cursando estudios de doctorado y 24 docentes cursando maestría.

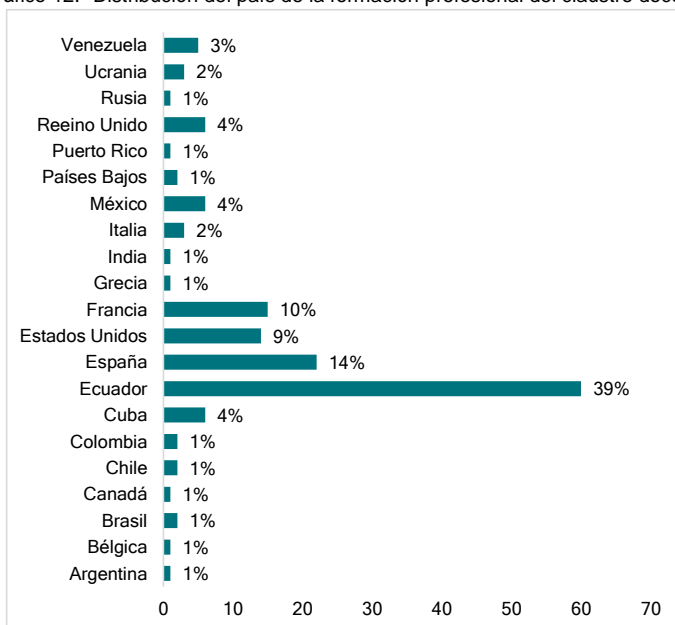
Gráfico 11.- Distribución del personal docente, según título profesional



Fuente: Dirección de Talento Humano

Del personal docente que ha culminado su formación profesional, el 39% realizó sus estudios en Ecuador, seguido de un 14% en España, 10% Francia y 9% Estados Unidos. Como se observa en el gráfico continuo, la formación profesional de nuestra planta docente está totalmente internacionalizada. Es importante señalar, que el claustro docente ingresa a la universidad mediante convocatoria pública o por concurso de mérito y oposición y responden de manera pertinente al campo del saber que van a desarrollar.

Gráfico 12.- Distribución del país de la formación profesional del claustro docente



Fuente: Dirección de Talento Humano

3.1.1 Evaluación Integral del Desempeño Docente

Se realizó el proceso de evaluación docente aplicando los instrumentos de autoevaluación, coevaluación de directivos y heteroevaluación que fueron contruidos con la participación de docentes y directivos de las Escuelas y Departamentos, cómo se puede evidenciar en el Sistema de Gestión Académica, el promedio general se ubicó en 4.12/5 (nota de heteroevaluación), lo que evidencia que la Universidad de las Artes cuenta con una planta de docentes que cumple altos estándares de calidad.

El proceso de evaluación de desempeño docente del IS 2020 da cuenta de la modalidad en línea que la universidad tuvo que implementar por la problemática COVID, lo que implicó la construcción colectiva de los instrumentos de evaluación con la participación del Comité de Educación en Línea y la participación de delegados de la Asociación de Docentes de la Universidad de las Artes y el Vicerrectorado Académico.

3.1.2 Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Docente

En el año 2020, se elaboró un Plan de Perfeccionamiento Docente que incluía diversos cursos y talleres de capacitación. Se capacitaron 175 docentes mediante 21 cursos, con un total de 142 horas, entre los cursos más relevantes que se dictaron fueron: Introducción a Moodle y aplicación de herramientas complementarias de e-learning para plataformas web y la utilización de base de datos de la Biblioteca de las Artes. Estos talleres se realizaron aprovechando las relaciones con CEDIA, Universidad de Catalunya, la ASOSEC, el CACES y Universidad Técnica Particular de Loja.

3.1.3 Planificación de los concursos docente

En la Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-010, del 13 de abril del 2020 la Comisión Gestora aprueba las bases y perfiles para el Concurso Público de Merecimientos y Oposición de la Universidad de las Artes para la selección e ingreso de personal académico titular auxiliar 1, siguiendo los lineamientos sugeridos por el SENESCYT sobre todo en lo relacionado con la estructura piramidal que propone empezar los concursos con los docentes titulares auxiliares; sin embargo con fecha 01 de mayo del 2020 el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la reforma presupuestaria CO2 No. 76, tipo DIS, con la cual se realizó un recorte al presupuesto institucional por un valor de UDS 1,138,129.20. La disminución se focalizó en el programa 82 (personal académico), en la partida 510510 Servicios Personales por Contrato, lo que ocasionó que los contratos suscritos legalmente en el presente ejercicio fiscal no tengan el financiamiento respectivo, poniendo en duda su continuidad hasta final de año.

Comentado [SMT01]: Se aumentó el texto con respuesta del Secretario Administrativo

4 INVESTIGACIÓN

4.1 Aspectos Relevantes de Investigación

La Universidad de las Artes valora la promoción e implementación de políticas y lineamientos estratégicos de investigación en, a través, para y sobre las artes con el fin de legitimar los procesos y las prácticas artísticas. Reconocer la relevancia de la investigación en este campo implica considerar su especificidad, su singularidad y sus contribuciones al contexto académico e investigativo en general.

4.2 Proyectos y líneas de investigación

Conscientes de la implicación que ejerce integrar el arte en el proceso de formación académica, se desarrolló un plan de trabajo para fortalecer la investigación artística a través de los siguientes programas institucionales, que enmarcan a 82 proyectos de investigación para el 2020. El detalle de los proyectos de investigación ejecutados en el 2020 se encuentra en el Anexo 2.

Tabla 5.- Proyectos de investigación según modalidad de financiamiento ejecutados en el 2020

PROGRAMAS INSTITUCIONALES	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	
II Concurso de Proyectos de Investigación 2019-2020	Desde 2019:	9
Proyectos con asignación de horas y sin financiamiento, presentados en el marco del Programa de asignación horaria exclusiva para proyectos de investigación	Desde 2017:	10
	Desde 2018:	7
	Desde 2020:	56
	TOTAL:	82

Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

Gráfico 13.- Proyectos de investigación según líneas de investigación



Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

4.2.1 Proyectos de Investigación con Vínculo Internacional

En el 2020, los siguientes proyectos de investigación se mantuvieron activos con las siguientes vinculaciones externas:

Tabla 6.- Proyectos de investigación con vínculo internacional

NO .	CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VINCULACIÓN EXTERNA	PAÍS
1	VIP-2018-027	Real Smart Cities	Unión europea dentro del marco Horizon 2020 (h2020-msca-rise-2017; proposal number 777707)	Unión Europea
2	VIP-2018-065	Diccionario de cine venezolano	Centro de Investigación y Formación Humanista de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas	Venezuela
3	VIP-2019-002	Análisis y discusión de la presencia de las mujeres y colectivos LGBTIQ en espacios artísticos de Ecuador, Perú y Colombia,	Universidad Nacional de Colombia Escuela Superior Tecnológica De Artes Débora Arango Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Colombia Argentina

		para la creación de políticas y propuestas culturales democráticas y con enfoque de género.		
4	VIP-2019-003	Realismo y cine: acontecimiento, memoria y olvido.	Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano	Colombia
5	VPIA-2020-006	Grupo de Trabajo - CLACSO con el campo temático: Artes, educación y ciudadanía	Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales-CLACSO	Argentina

Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

4.2.2 Proyectos de Investigación con Financiamiento Externo

Los siguientes proyectos de investigación se mantuvieron activos con el financiamiento de las siguientes instituciones externas:

Tabla 7.- Proyectos de investigación con financiamiento externo

NO.	CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO EXTERNO
1	VIP-2018-027	Real Smart Cities	Unión Europea Dentro del Marco Horizon 2020 (H2020-Msca-Rise-2017; Proposal Number 777707)
2	VIP-2018-065	Diccionario de cine venezolano	Centro De Investigación y Formación Humanista de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas

Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

4.3 Resultados de los Proyectos de Investigación

En el 2020, el claustro docente participó en diversos eventos para divulgar los avances y/o resultados de sus investigaciones. A continuación, se resumen los alcances de sus intervenciones (el detalle de los resultados de investigación se encuentra en el Anexo 3).

Tabla 8.- Indicadores de los resultados de investigación 2020

Indicador	Número de productos en el 2020
No. de proyectos de investigación	82
No. de publicaciones indexadas	26
No. de participaciones en eventos académicos	67
No. De libros	5
No. De capítulos de libros	16
No. De artículos no indexados	22
No. De memorias de eventos	5

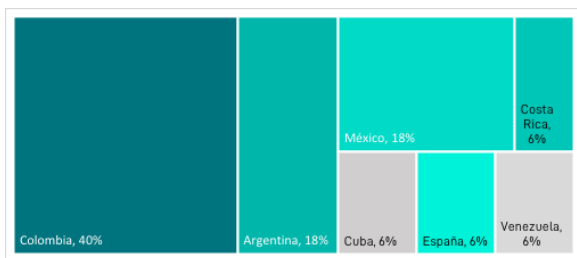
Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

Tabla 9.- Participación del claustro docente en eventos académicos

ACTIVIDAD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
Participación en eventos académicos nacionales	49	74%
Participación en eventos académicos internacionales	17	26%
TOTAL	66	100%

Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

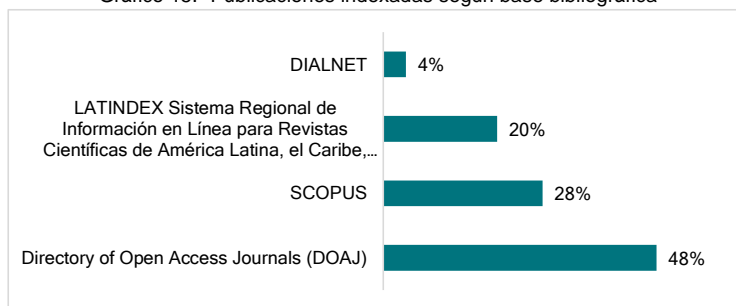
Gráfico 14.- Participaciones en eventos académicos internacionales



Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

De igual manera, el claustro docente publicó los avances y resultados de sus investigaciones en revistas científicas. A continuación, se detalla el porcentaje de publicaciones en cada una de las bases bibliográficas indexadas.

Gráfico 15.- Publicaciones indexadas según base bibliográfica



Fuente: Dirección de Políticas de Investigación en Artes

4.4 Capacitaciones para Investigadores

La Dirección de Políticas de Investigación en Artes en convenio con la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA), organizó un programa de capacitación virtual para 38 docentes y 7 estudiantes vinculados a los proyectos de investigación activos de la universidad, con los objetivos de enriquecer sus experiencias y promover la reflexión sobre los procesos investigativos en artes.

4.4.1 Investigadores registrados en la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología, e Innovación (SENESCYT)

En el 2020, la SENESCYT reconoció a 7 docentes de la Universidad de las Artes como investigadores acreditados, esta condición les permite integrar la red nacional de investigadores y realizar actividades de investigación con fondos públicos.

4.5 Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes -ILIA

Los Encuentros de Investigación en Artes, en su quinta edición, contó con la intervención de 45 expositores con experiencia en temáticas relacionadas con las pedagogías críticas y creativas desde las artes y con las políticas de la cultura, de la memoria y de la gestión en artes, con un total de 49.600 reproducciones de los eventos realizados vía online, a través de la página y redes institucionales.



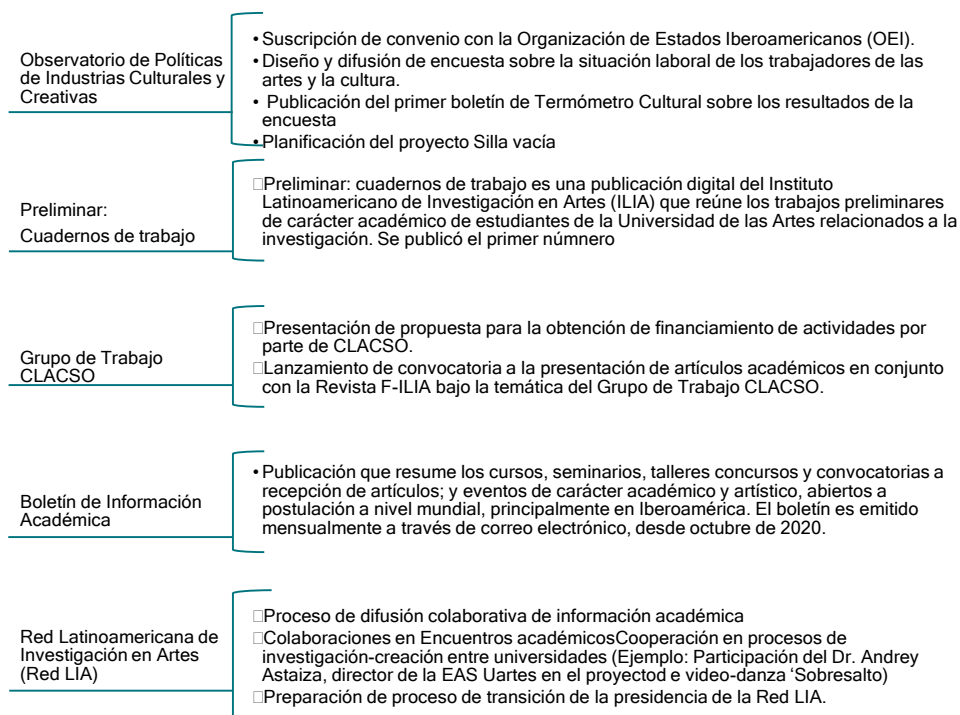
Ilustración 6.- Estadísticas del V Encuentro Internacional de Investigación en Artes



Fuente: Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes

En el marco de las actividades del ILIA, se mencionan las siguientes:

Ilustración 7.- Actividades del ILIA



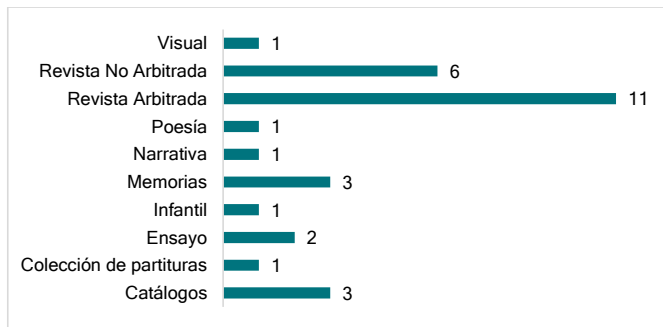
Fuente: Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes

4.6 UArtes Ediciones

UArtes Ediciones produjo 30 publicaciones en el 2020. De estas, siete fueron iniciadas en el 2019 (cuatro estaban prorrogadas por la suspensión temporal del contrato de impresión). En lo que respecta a las revistas académicas, se crearon dos nuevas revistas académicas, duplicándose el total. Paralelamente, se publicaron 8 de las 9 que correspondían a 2020.

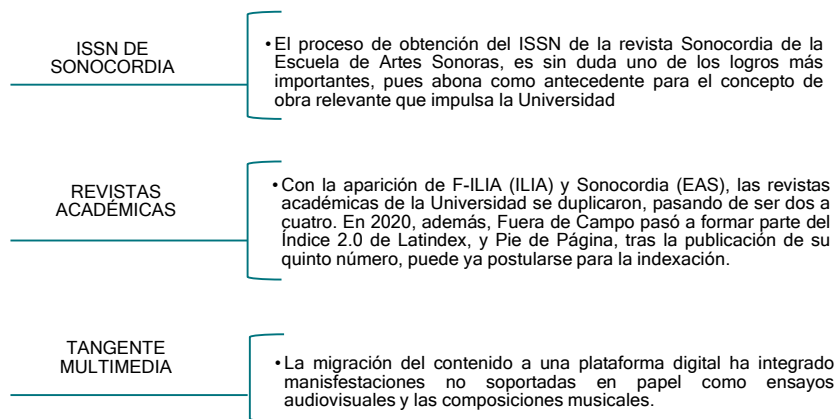
En mayo se publicó "Poéticas Sonoras Latinoamericanas", un proyecto impulsado en el marco del convenio de cooperación con la Universidad Nacional de las Artes de Argentina (UNA). Asimismo, UArtes Ediciones editó el catálogo de la muestra "Los Dominios Recuperados", que se realizó en el Museo Nahím Isaías en noviembre de 2020. La impresión fue financiada por la Dirección de Asuntos Culturales de Chile (DIRAC), a través del Consulado de ese país en Guayaquil.

Gráfico 16.- Publicaciones Editorial UArtes en el 2020, por categoría



Fuente: Dirección Editorial UArtes

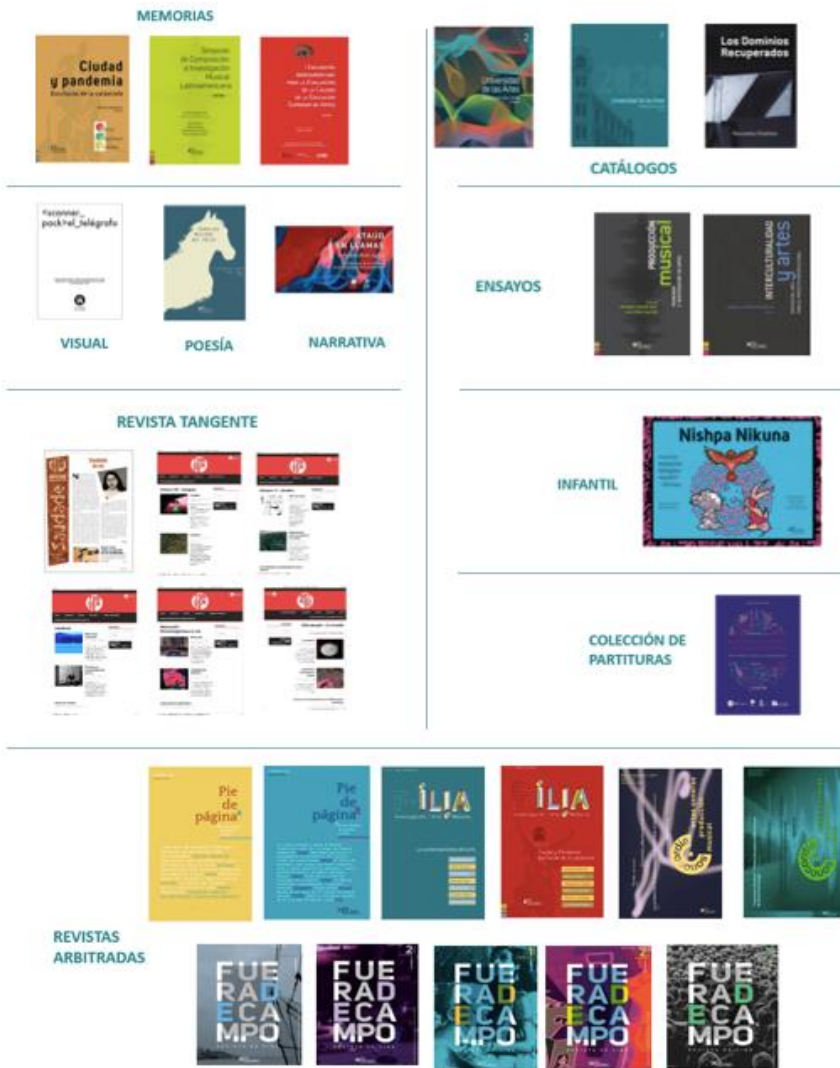
Ilustración 8.- Hitos de UArtes Ediciones



Fuente: Dirección Editorial UArtes

A continuación, se presentan las 30 publicaciones del 2020.

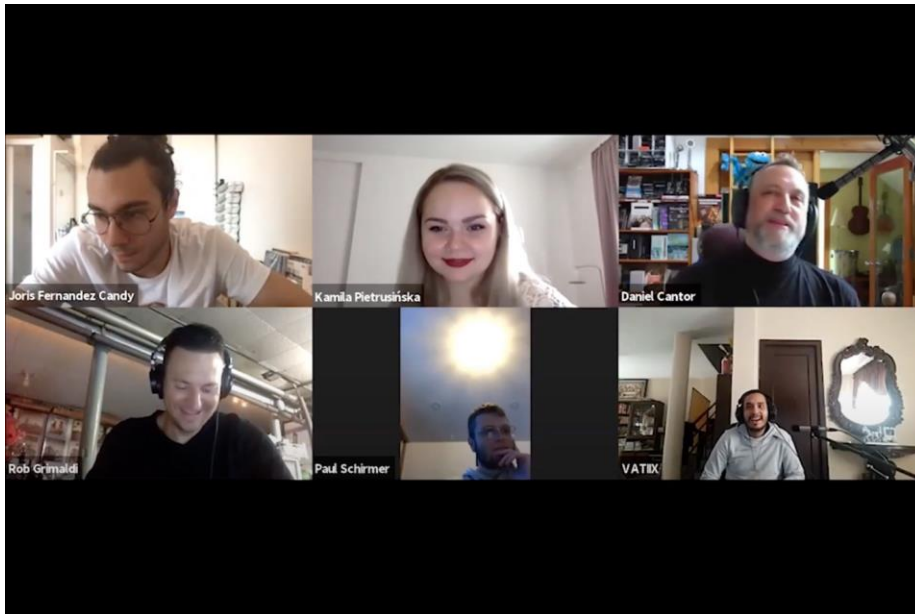
Ilustración 9.- Portada de las publicaciones UArtes EDICIONES 2020



Fuente: Dirección Editorial UArtes

4.7 Premios a la Comunidad Universitaria

La comunidad universitaria se mantiene en el ejercicio constante de creación y producción artística, por lo que ha sido acreedora de 47 premios para nuestros docentes y estudiantes.



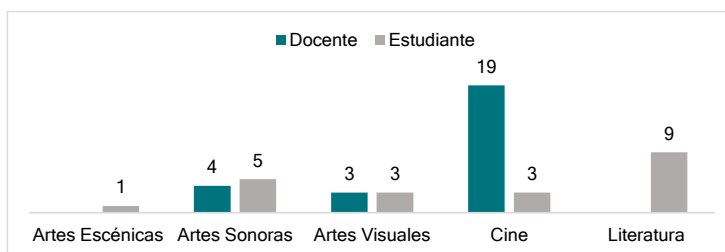
VATIIX – PREMION INTERNACIONAL AES NEW YORK

Tabla 10.- Total de premios 2020 otorgados a estudiantes y docentes

Tipo	Total premios
Docente	26
Estudiante	21
Total	47

Fuente: Dirección de Escuelas

Gráfico 17.- Detalle de los premios a la comunidad universitaria



5 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

5.1 Proyectos de Vinculación con la Sociedad

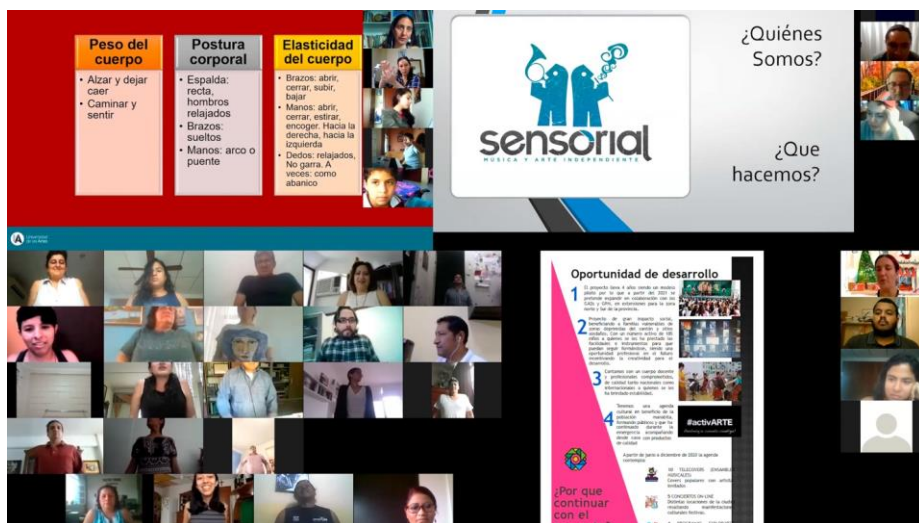
La Dirección de Vinculación con la Sociedad en el 2020, a pesar de las condiciones ocasionadas por la pandemia COVID-19, evidenció avances relacionados con la institucionalización y el enfoque de sus procesos y continuidad de los proyectos institucionales (en los casos que ha sido factible), con el fortalecimiento y ampliación de sus redes de trabajo internas y externas.

En cuanto a los proyectos de vinculación con la comunidad, a pesar de las condiciones propias de la emergencia social y sanitaria, se observó la consolidación de procesos iniciados en años anteriores como el proyecto el Gran Teatro de Monte Siná y Contar Contando, entre otros. Esto se observa como resultado del compromiso de la comunidad universitaria, especialmente de las y los estudiantes y de los actores y/u organizaciones contrapartes.

Así mismo, se iniciaron procesos de trabajo en provincias como Carchi o Santa Elena. Estas acciones han comprometido la cooperación con instituciones públicas (gobierno central y gobiernos autónomos descentralizados), universidades, comunidades y organizaciones culturales. Igualmente, se observa la integración de procesos de las y los estudiantes en sus propias localidades.

Los proyectos permitieron acompañar a las comunidades y permitir que las artes sean un espacio de apoyo, alivio, expansión y creación en medio de la pandemia. Sobre todo, con comunidades de niñez, adolescencia, adultos mayores.





5.2 Articulación de internacionalización con procesos de vinculación con la sociedad

En articulación con la gestión de relaciones internacionales, durante el primer trimestre del año, se mantuvo la agenda de trabajo con el equipo del proyecto Real Smart Cities (Fondo Marie Curie, Comunidad Europea) promoviendo la presencia y conexión de los procesos de investigación con la gestión de vinculación con la sociedad entre las conexiones internacionales con los territorios y los procesos locales, de manera específica en Galápagos. Este proceso (como continuidad de la experiencia desarrollada en 2019 con el proyecto de vinculación con la sociedad Plan de Desarrollo Cultural Sostenible de Galápagos -Encuentros Públicos de Artes en Galápagos-) incidió, adicionalmente, en que la Universidad de las Artes, específicamente el grupo de investigación que lidera el proyecto Real Smart Cities acceda, por segunda ocasión, al Fondo de investigación Marie Curie mediante con el proyecto Networking Ecologically Smart Territories (Conectando Territorios Ecológicamente Inteligentes).

De la misma manera, se puede resaltar el fortalecimiento de las relaciones con la Universidad de Artes de Argentina –UNA-, con quienes se mantiene una agenda de trabajo colaborativo que se ha concretado en una serie de participaciones en encuentros organizados por ambas instituciones. Encuentro VII Jornadas de Vinculación con la Comunidad del DAMus. Por otra parte, a partir del relacionamiento gestionado por vinculación con la sociedad con la Universidad Politécnica del Carchi, la Universidad de las Artes se incorporó a la Red de Instituciones de Educación Superior Ecuador – Colombia –REDEC-, participando en el Encuentro Binacional de esta Red en octubre de 2020.

5.3 Resultados de los Proyectos de Vinculación

Durante el 2020, la Universidad de las Artes ejecutó actividades de vinculación con la sociedad en 21¹ proyectos (5 proyectos suspendidos y 4 proyectos en proceso de cierre) alineados a 4 programas institucionales:

- Rural de artes
- Universidad de las Artes con niños y niñas
- Escuela itinerante
- Formación de nuevos públicos.

El detalle de los proyectos de vinculación ejecutados en el 2020 se encuentra en el Anexo 4.

Al menos, 39 instituciones y organizaciones educativas, culturales y comunitarias se integraron en procesos de vinculación con la sociedad a lo largo del país, en diferentes experiencias colaborativas, por medio de actividades en la virtualidad que beneficiaron a diversas comunidades.



Ilustración 10.- Resultados de los proyectos de vinculación

15 Provincias en acciones territoriales	05 Pueblos y nacionalidades	07 Grupos de atención prioritaria participantes	7.890 Beneficiados en 2020
--	--	---	---

¹ A partir de marzo de 2020, como consecuencia de la emergencia social y sanitaria por la pandemia COVID 2019, los proyectos de vinculación con la sociedad tuvieron una ejecución fluctuante. Varios de ellos, debieron ser suspendidos o cerrados, en espera de las condiciones para ser activados, aunque en el primer trimestre del año hayan tenido actividad. Así, el dato fluctuó durante el año, según se evidencia en los reportes LOTAIP. El dato que se presenta aquí incluye proyectos activos durante todo el año hasta diciembre. Sin embargo, 6 proyectos adicionales tuvieron actividades al inicio de 2020 (primer trimestre).

Fuente: Dirección de Vinculación con la sociedad

Así mismo, la Dirección de Vinculación agenció dos encuentros en los que se ha visibilizado el impacto de la vinculación con la sociedad en el proceso formativo y de investigación de las y los estudiantes mediante presentaciones de resultados de tesis de pregrado y ponencias basadas en su participación en proyectos comunitarios Jornadas de Universidad de las Artes con las Niñas y los Niños (junio de 2020), II Encuentro de Vinculación con la Sociedad y I Encuentro de Prácticas Preprofesionales (diciembre 2020), que contó con ponencias e intervenciones de 10 estudiantes de la Universidad de las Artes.

5.4 Educación Continua

Se resalta el programa efectuado en relación con el Ministerio de Educación para el Fortalecimiento de Capacidades de Docentes de Colegios Públicos de Artes, que ha favorecido a docentes de distintas provincias del país que han interactuado con asignaturas de la Universidad de las Artes. Esta actividad se efectuó durante dos semestres. Igualmente, la situación de la emergencia sanitaria no detuvo la gestión de educación continua. Se registraron 7 cursos de educación que repercutieron en 799 beneficiarios.



Tabla 11.- Cursos de educación continua ofertados

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA
Ciclo de Conferencias: Las Formas del Tiempo
Escuela Abierta Autores Ecuatorianos V Edición
Interlenguas: Lenguas Extranjeras para la Comunidad Poéticas Fotográficas
V Encuentro Internacional de Investigación en Artes Piano Tips
Filosofía Contemporánea

Fuente: Dirección de Formación Continua.

5.4.1 Convenios Nacionales

A pesar de las circunstancias propias que se viven a nivel mundial con respecto a la emergencia social y sanitaria, y en especial nuestro país, se resalta el interés de instituciones públicas y organizaciones para suscribir convenios con la Universidad de las Artes durante el 2020, con el fin de desarrollar en forma planificada actividades de interés común entre las partes comprometidas para desarrollar actividades de cooperación mutua.



A diciembre de 2020, la Universidad de las Artes ha suscrito 93 convenios con organizaciones nacionales: instituciones públicas (gobierno central y gobierno local), instituciones de educación superior, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, organizaciones culturales, empresas privadas y durante el 2020, se suscribieron 6² nuevos convenios nacionales, detallados a continuación:

Tabla 12.- Instituciones de convenios nacionales

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
Fundación Sensorial
HIAS
Teatro Sánchez Aguilar
Renovación Convenio UNAE
Comuna Olón
Universidad Politécnica del Carchi

Fuente: Dirección de Vinculación con la Comunidad

² Durante 2020, se suscribieron 7 convenios por parte de las autoridades de la Universidad. Entre ellos, se suscribió un Convenio con ASIES, sin embargo, una de las contrapartes de este acuerdo fue cambiada durante el proceso de firma por lo cual, la información de este convenio se suprimirá en este informe. El Convenio se suscribirá durante 2021.

Adicionalmente, en el contexto de la gestión de relaciones interinstitucionales, se puede mencionar la relación con la Secretaría de Derechos Humanos -Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales, mediante la cual se participó en la coorganización y mediante una representación institucional en la realización el encuentro “Estado Plurinacional y Sociedad Intercultural en tiempos de Pandemia”, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos -Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales-, Cooperación Alemana GIZ, Instituto de Altos Estudios Nacionales –IAEN- y la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales –FLACSO-. En aporte a los diálogos interculturales en el país.



5.5 Circulación de Contenidos

En al año 2020 se produjeron y gestionaron actividades que fueron solicitadas por las escuelas, los gestores culturales, artistas, artesanos, instituciones públicas y privadas, y la ciudadanía en general, enmarcadas en la circulación de contenidos. De forma presencial, se realizaron alrededor de 37 actividades, con 1.488 asistentes. Con la virtualidad, dada la pandemia, se realizaron alrededor de 335 actividades, con aproximadamente 12.949 participantes mediante zoom, whatsapp y reuniones virtuales, y 283.151 reproducciones a través de las plataformas de facebook, Instagram, twitter, youtube y soundcloud³.

En 2020 se receptaron equipos adquiridos en 2019 para implementar espacios donde se producirán y circularán los contenidos artísticos:

- Recepción de equipamiento del FAB LAB
- Instalación y equipamiento para plaza pública
- Instalación y equipamiento estudios de grabación
- Instalación y equipamiento salas de ensayo y composición
- Instalación y equipamiento sala patrimonial
- Instalación y equipamiento sala experimental
- Instalación y equipamiento del cine

³ El registro de las actividades fue realizado a finales de cada mes, por lo que las estadísticas presentadas constituyen una aproximación de las cifras que pueden variar con el tiempo.

- Desarrollo de estaciones de transmisión en línea
- Seguimiento a proyecto TV universitaria
- Seguimiento a proyecto Radio Mz14
- Desarrollo de sala de postproducción y edición de audio

Comentado [SMT02]: Se incluyó con aporte de Daniel Merchán

Ilustración 11.- Indicadores de circulación de contenido



Fuente: Dirección de Comunicación

Entre los principales realizados por las Escuelas y Departamentos fueron:

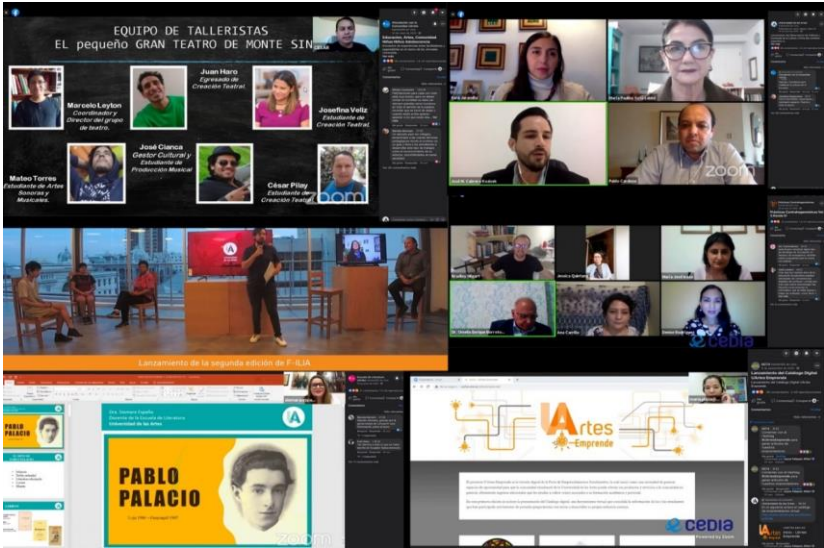


Tabla 13.- Detalle de los principales encuentros realizados por las Escuelas y Departamentos

NOMBRE DEL EVENTO	DESCRIPCIÓN
Conferencias de Audio y Sonido del Ecuador (CASE)	La Escuela de Artes Sonoras y la Asociación de Ingenieros de Audio del Ecuador realizaron por tercer año consecutivo las conferencias de audio y sonido del Ecuador. El evento virtual tuvo lugar del 3 al 4 de agosto de 2020. Contó artistas/ productores internacionales provenientes de 4 países: Argentina, España, Colombia y México.
Piano ma non solo	La IV edición de esta actividad se realizó del 18 al 20 de noviembre de 2020, y fue organizado por la Escuela de Artes Sonoras, realizada en 3 jornadas transmitidas en vivo vía facebook live, con la participación de artistas nacionales e internacionales. Se realizaron presentación de estrenos, clínicas y clases magistrales.
Jornadas Beethoven 2020	La Escuela de Artes Sonoras, del 8 al 9 de diciembre, organizó la Jornada de Beethoven por la celebración de los 250 años de su nacimiento. Contó con un total de 14 horas de transmisión en vivo vía facebook live en dos días.
Seminarios de refuerzo académico	La Escuela de Literatura realizó 4 seminarios de refuerzo académico en temas enfocados en literatura y cine, ¿Qué nos dicen las mujeres?, Ciencia Ficción Latinoamericana y Literatura de Fronteras.
Libre Libro 2020	La VI edición del Encuentro de Editores independientes Libre Libro se realizó de manera virtual, vía Facebook Live entre el 16, 17 y 18 de diciembre. Los protagonistas de las jornadas fueron los y las estudiantes de la Universidad de las Artes. "Casa Adentro" fue el nombre con el que denominó esta edición puesto que se desarrollaron actividades, conversatorios, proyectos editoriales, producciones artísticas de creación y edición, de la casa, es decir de estudiantes, docentes y comunidad UAArtes.
Jornadas por una educación en artes para la vida.	Durante Junio de 2020, en el marco del proyecto Universidad de las Artes con las Niñas y los Niños, la Dirección de Vinculación con la Sociedad Trece actividades impulsadas, las cuales contaron con más de 300 participaciones de manera directa y con un alto alcance en redes sociales, donde se configuraron espacios de encuentros y talleres dirigidos para la niñez, la adolescencia, los educadores, la familia y el público en general.
Escuela Abierta	Es una actividad quincenal realizada por la Escuela de Literatura y consiste en charlas magistrales sobre escritores y escritoras del Ecuador y del mundo ofrecidas por docentes de la universidad, así como por docentes invitados. Se realizaron en total 16 conferencias.
Eventos participativos de lenguas extranjeras	En el mes de enero 2020 se completó el ciclo de eventos dirigidos a público infantil de escuelas de nuestra urbe, iniciado en el año 2019. Las invitaciones a las instituciones de educación básica fueron realizadas a través de la Secretaría de Educación Zonal.
Encuentro Prácticas Contrahegemónicas	La tercera edición de este encuentro se centró en las estrategias para la contención emocional en tiempos de crisis y herramientas de intervención en la comunidad, participación de 40 personas. Este evento fue realizado por el Departamento Transversal
Bienal digital de arte urbano Haciendo Calle	El proyecto estuvo integrado por tres momentos: uno expositivo, uno pedagógico, y también la parte de reflexión crítica, donde se pueda sistematizar, pensar y escribir sobre la dimensión política y reflexiva del arte urbano. Se realizó exposición digital y talleres con la asistencia de 100 personas.
Pandemia Grafica	Proyecto de grafiti político realizado durante la cuarentena y poscuarentena en Guayaquil, que explora la posibilidad de crear un archivo y una memoria colectiva en torno a la semiótica del poder. Se realizó exposición digital y talleres con la asistencia de 100 personas.

II Encuentro de Vinculación con la sociedad y	El encuentro, organizado desde la Secretaría de Vinculación con la Sociedad, tuvo como objetivo construir nuevas guías de trabajo para una vinculación con la sociedad pertinente desde la educación superior en artes, mediante la reflexión colectiva sobre el lugar de la gestión comunitaria.
I Encuentro de prácticas preprofesionales futuro colectivo	El intercambio de experiencias entre estudiantes de diferentes instituciones académicas, como IKIAM, UCE, UARTES y UNA de Argentina, en el cual se conversó sobre los procesos de prácticas preprofesionales, los principales aprendizajes y los desafíos de las prácticas tanto laborales como de servicio comunitario.

Fuente: Dirección de las Escuelas y Departamentos

5.5.1 Economías Creativas e Innovación

Durante el 2020, la Dirección de Economías Creativas e Innovación con el objetivo de promover la innovación y el desarrollo de emprendimientos desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la tabla de ponderación de líneas de I+D+i, a través de la sesión con la SENESCYT y las Universidades del Hub 58, se pudo incluir las propuestas realizadas por la Dirección de Economías Creativas e Innovación, para que de esta manera se pueda realizar la gestión del territorio para el desarrollo de industrias turísticas, industrias creativas y cadenas de valor, exponiendo a las artes y a la cultura como catalizadores del I+D+i.
- Dentro de los retos del Hub 58, se obtuvo la participación del estudiante de la Escuela de Cine, Andrés Sáenz Sáenz, quien fue el ganador con su proyecto "Arrarray", compitiendo con 60 proyectos a nivel nacional.
- Con el fin de generar oferta y demanda de obras on-line y promover el desarrollo de la galería virtual, se realizó la recopilación de obras y fichas técnicas de monografías.

5.5.2 Centro de Investigación en Fotografía (CIF)

El CIF mantuvo una agenda de reuniones, encuentros y diálogos con algunos actores, gestores y fotógrafos de la ciudad, con el fin de generar una red de intercambio pública, horizontal y abierta que recoja las ideas, iniciativas y necesidades del sector.

- A finales del mes de septiembre de 2020 se articuló la primera red de investigadores en fotografía. Se estableció un calendario de reuniones que permiten la creación colectiva de la red.
- Dirección y planificación de la página Web del CIF: frente a la nueva normalidad y la crisis generada por la pandemia, se trabajó en el proyecto de página web que contendrá información sobre convocatorias y publicaciones, pero sobre todo será una galería virtual que permita a los artistas y creadores, estudiantes y docentes, exponer sus trabajos de manera segura.

5.6 Biblioteca de las Artes

La Biblioteca de las Artes, a pesar de que sus puertas se mantuvieron cerradas debido al COVID-19, realizó 222 actividades; las cuales fueron desarrolladas de manera virtual, teniendo un alcance de 620 personas aproximadamente por cada actividad.

Asimismo, varias personas hicieron uso de los servicios y recursos que brinda la Biblioteca de forma on line. Adicionalmente, se logró repotenciar la BIBLIOTECA VIRTUAL, a la que pueden tener acceso los docentes y estudiantes de las Universidad de las Artes, las 24 horas del día durante los siete días de la semana.



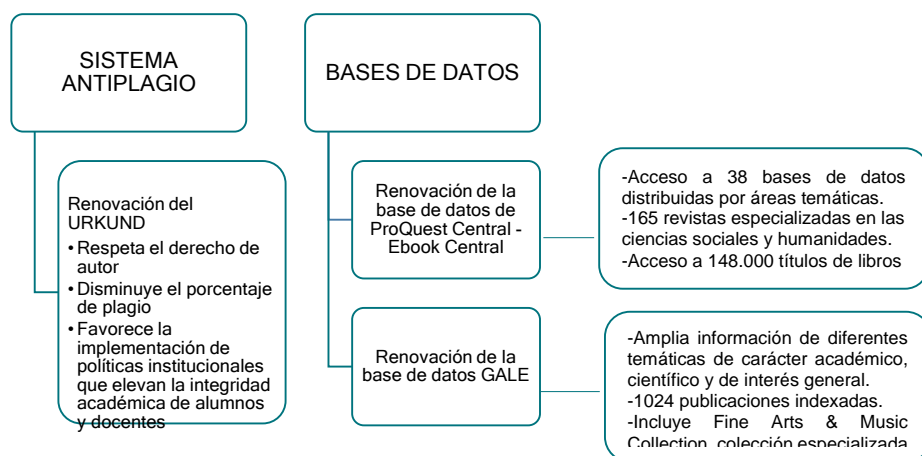
Dentro de la Biblioteca Virtual se agregaron varias bases de datos importantes como:

Ilustración 12.- Gestión de la Biblioteca Virtual



Fuente: Coordinación de la Biblioteca

Ilustración 13.- Renovación y contratación de Bases de Datos y Sistema Antiplagio



Fuente: Coordinación de la Biblioteca

También se adquirió material bibliográfico en diferentes formatos, los mismos que han ingresado por donación y compra.

Tabla 14.- Gestión de colección de la Biblioteca, 2020

FORMAS DE ADQUISICIÓN	DETALLE	MATERIAL	CANTIDAD
Donación	En este año se han receptado las siguientes donaciones de diferentes tipos de materia aplicando los correspondientes protocolos de bioseguridad: libros, revistas. Los materiales bibliográficos se encuentran en buen estado y el contenido es afín con la especialidad de la biblioteca	Libros	1069
		Revista	22
		Folleto	18
Compra	Se receptaron los últimos libros correspondientes a la compra del 2019	Libros	646
Total material bibliográfico recibido durante el 2020			1755

Fuente: Coordinación de la Biblioteca

En los diferentes espacios de la Biblioteca de las Artes se generaron eventos y exposiciones de calidad en modalidad presencial y virtual. A inicios del mes de marzo se habilitaron

espacios virtuales en página web y se realizaron diferentes actividades por las redes sociales dirigidas a toda la comunidad.

A continuación, detallo las actividades que se realizaron en la Biblioteca de las Artes:

Tabla 15.- Resumen de indicadores de la Biblioteca

INDICADOR	VALOR CON CORTE AL MES DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES
Número de libros acumulados	44806	Libros ingresados al Sistema de Gestión de Bibliotecas
Cantidad de tomos del Telégrafo	1106	Tomos de periódicos ingresados al Sistema de Gestión de Bibliotecas
Recursos Audiovisuales	1419	Recursos audiovisuales ingresados al Sistema de Gestión de Bibliotecas
Tesis de pregrado	86	Tesis de pregrado ingresado al Sistema de Gestión de Biblioteca y en DSPACE
Consulta de Bases de datos Virtuales - Proquest	3713	Consultas en las bases de datos con corte a diciembre
Consulta de Bases de datos Virtuales - Proquest - Ebook Central	5039	Consultas en las bases de datos con corte a diciembre
Consulta de Bases de datos Virtuales - Gale	86791	Consultas en las bases de datos con corte a diciembre
Consulta de Bases de datos Virtuales - Jstor	13906	Consultas en las bases de datos con corte a diciembre
Número de consultas en acervo físico	3268	Los préstamos del acervo en físico se la realizaron hasta el 17 de marzo 2020, mes en inicio el confinamiento por el COVID
Número de visitas internas y externas	15207	El ingreso de las visitas a la biblioteca fue hasta el 17 de marzo 2020, mes en inicio el confinamiento por el COVID
No. Total de actividades de la Biblioteca	49	Las actividades de la biblioteca fueron hasta el 17 de marzo 2020, mes en inicio el confinamiento por el COVID
No. Total de actividades virtuales de la Biblioteca	221	Las actividades virtuales de la biblioteca comienzan a partir del 17 de marzo 2020
No. Total de asistentes virtuales/reproducciones de eventos	138397	Desde el 18 de marzo hasta diciembre
No. Total de asistentes presenciales	4189	De enero hasta el 17 de marzo

Fuente: Coordinación de la Biblioteca

5.7 Gestión de Prácticas Preprofesionales

- Feria de prácticas preprofesionales: En el 2020 participaron siete organizaciones culturales que, a través de video conferencias, ofrecieron a nuestros estudiantes sus espacios artísticos y culturales para la realización de sus prácticas preprofesionales.
- Conformación del Consejo de Coordinadores de Prácticas Preprofesionales: El Consejo de Coordinadores de Prácticas Preprofesionales, está conformado por los Coordinadores de PPP de todas las carreras, y es presidido por el Jefe de PPP de la UArtes. Fue creado con el objetivo de unificar la política, procedimientos e instrumentos administrativos utilizados para la realización de las Prácticas Preprofesionales, en todas las carreras de la UArtes. Constituye el espacio de formulación, articulación e implementación de los planes y proyectos de la Jefatura de PPP para toda la Universidad.
- Conformación del Consejo Estudiantil de Prácticas Preprofesionales: El Consejo Estudiantil de Prácticas Preprofesionales está conformado por un grupo de representantes estudiantiles de todas las carreras de la UArtes. Entre las funciones de este Consejo estudiantil, se encuentra la realización de reuniones de trabajo, para asesorar e intercambiar ideas y experiencias, que permitan orientar a los estudiantes sobre los procedimientos, características, posibilidades, objetivos e importancia de sus PPP.
- Actualización de los Instrumentos Habilitantes: La actualización de los Instrumentos Habilitantes de las PPP, específicamente de los formularios utilizados en el proceso de inscripción, seguimiento y evaluación de las PPP, permitió unificar los formularios utilizados en todas las carreras, y generar instrucciones claras y precisas sobre su implementación, y las funciones, perfiles y compromisos de cada uno de los actores participantes en las PPP (estudiantes, docentes tutores, receptores, coordinadores).

5.8 Internacionalización

5.8.1 Gestión de la Internacionalización

Actualmente la Universidad de las Artes es miembro activo de redes internacionales. En la siguiente tabla se detallan las principales actividades, lideradas por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Tabla 16.- Redes Internacionales

RED INTERNACIONAL	AFILIACIÓN	ACTIVIDADES
Red Cumulus Asociación Internacional de Universidades y Escuelas dedicadas a la Educación del arte, del diseño y de la investigación	Renovación (desde el 2017) Monto pagado: USD 0,00	*Se trabajó en una propuesta en función de una convocatoria abierta para ser universidad anfitriona de los próximos eventos Cumulus y la cual fue aceptada, siendo la UArtes sea sede para el segundo evento anual Cumulus del 13 al 15 de octubre del 2021. *Actualización del perfil UArtes dentro del sitio web de la red Cumulus
Red European League of Institutes of the Arts -ELIA	Renovación (desde el 2019) Monto pagado: 2720 euros - \$4.555,00	*Participación en la charla Sustainable Careers. El material se socializó con Secretaría Académica. *Participación de la UArtes en el Encuentro Anual de Investigación en Artes de la red ELIA. *Socialización del webinar "The role of the artist in society and their function in a socioeconomic context". El material fue compartido con el equipo del ILIA.
Red de Instituciones de Educación Superior Ecuador- Colombia REDEC	Se adhirió a la red a partir de septiembre de 2020 Monto pagado: \$0,00	*En octubre, la UArtes participó en el ciclo de seminarios "Desafíos Académicos REDEC 2020": la UArtes lideró el área de Artes y Humanidades con la mesa "Las artes como generadoras de conocimiento."
CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	Renovación (desde el 2016) Monto pagado: USD 0,00	*La docente Ana Carrillo, participó en la ponencia de Artes, educación y política denominado: Experiencias pedagógicas e interculturalidad *Participación en el proyecto de investigación VPIA-2020-006 "Construir un espacio en red de producción de conocimiento comparativo y establecer una dinámica de reflexión ampliada sobre los vínculos entre artes, educación y ciudadanía", enmarcado en el Grupo de trabajo: "Artes, educación, y ciudadanía" DE CLACSO e ILIA.
Red Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior – REIES	Se adhirió a la red de 2020 Monto pagado: \$0,00	*Participación en reuniones para definir cambio de directiva y revisión de informes de gestión de la directiva saliente. *Participación en la capacitación en el mes de agosto "Internacionalización Conectiva: Fundamentos y herramientas de autodiagnóstico". *La red organizó varios webinars gratuitos durante el año.

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Durante el 2020, la Universidad se suscribieron 5 nuevos convenios internacionales, detallados a continuación:

Tabla 17.- Instituciones con convenios internacionales

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, UNICEN - Argentina
Universidad Internacional de la Rioja – UNIR, España – Ecuador.
Hogent, University College Ghent – Bélgica
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, España
Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Adicionalmente, la Dirección de Relaciones Internacionales busca y realiza aplicaciones para acceder a bolsas, fondos, concursos y fideicomisos de carácter nacional e internacional que contribuyan al financiamiento de las acciones académicas. Para el 2020 se aplicó a las siguientes postulaciones: 11ava Convocatoria internacional para la diversidad cultural IFCD de la UNESCO, 11ava Convocatoria internacional para la diversidad cultural IFCD de la UNESCO y Public Diplomacy Grants de la Embajada de los Estados Unidos del Ecuador.

5.8.2 Institucionalización de la Internacionalización

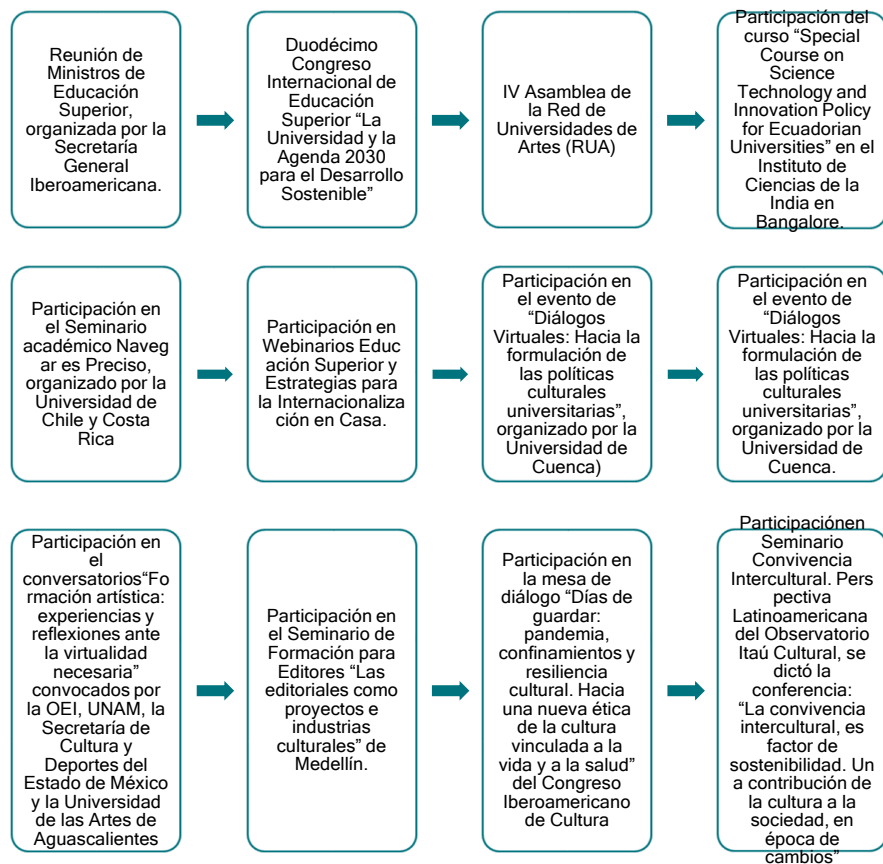
El Comité de internacionalización se creó en enero 2019 con el fin de definir los procesos de internacionalización institucional, especialmente los de carácter de movilidad académica. En el año 2020 se efectuaron 5 sesiones donde se diseñaron programas y políticas para la internacionalización de las artes. Entre ellos:

- Revisión de reformas al Reglamento de Incentivos para la Participación Docente en estancias y Residencias Internacionales.
- Acordó postergar el tiempo para devengar sus residencias artísticas a los ganadores del Programa Comuna por un año más.
- Recibió a satisfacción los informes de residencias artísticas culminadas en Cuba de Sergio Méndez y Ariana Salas.

5.8.3 Agenda Institucional UArtes en el Exterior

En un año lleno de incertidumbre por la declaración de la pandemia del COVID-19, la Dirección de Relaciones Internacionales en coordinación con las diferentes estancias de la Universidad de las Artes promovió y/o coordinó la participación de la máxima autoridad en eventos relevantes y estratégicos para el avance de la internacionalización de la universidad, así como para incentivar el diálogo con entidades pares.

Ilustración 14.- Gestión del rectorado en la institucionalización



Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

5.8.4 Programa de Residencias y Estancias Artísticas Internacionales COMUNA

COMUNA, considerado como uno de los programas más relevante para los procesos de internacionalización ya que permite a docentes y estudiantes la movilidad internacional, potenciar capacidades investigativas y de aprendizajes. Lamentablemente, por la pandemia no se realizaron todas las acciones planificadas, in embargo, se pueden detallar las siguientes:

- De los 16 ganadores del Programa Comuna, solamente 2 pudieron realizar su residencia antes de la declaración de la pandemia: Sergio Méndez y Ariana Salas.

- Muchos de los proyectos que fueron propuestos y aprobados como ganadores se trataban de proyectos de fin de carrera que los alumnos pese a no haber hecho su residencia artística se vieron obligados a terminar.

6 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR

Mediante Disposición General Décima Sexta. - (Agregada por el Art.149 de la Ley s/n R.O. 297-S, 2 VIII-2018) de la Ley Orgánica de Educación Superior, se determina que “A partir de la vigencia de esta Ley el Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) será una Institución desconcentrada adscrita a la Universidad de las Artes. El reglamento de esta Ley establecerá los requisitos y procedimientos para la adscripción”.

En ese sentido, es importante fortalecer y articular las carreras técnicas y tecnológicas a las Universidad, y como parte del proceso de adscripción, la Universidad de las Artes ha realizado diversas gestiones con el ITAE, de trabajo en conjunto, que se muestran las siguientes:

Tabla 18.- Principales gestiones realizadas con el ITAE

Se incorporó al ITAE en el Sistema de Gestión Académica SGA, donde pueden utilizar dicha plataforma
Se ha abierto enlaces para que los estudiantes y docentes del ITAE puedan acceder a las bases de datos de la biblioteca de la UArtes y puedan solicitar prestados libros físicos
Realización de un diagnóstico de la situación de la infraestructura del ITAE, laboratorios y aulas.
Se ha prestado para el uso de docentes y estudiantes los laboratorios de sonido y acústica de la UArtes
Un equipo técnico de docentes está apoyando el proceso de rediseño de Carreras nuevas del ITAE
Se ha capacitado en el uso de bases de datos digitales a docentes y estudiantes del ITAE
Se ha generado una línea de apoyo presupuestario para el ITAE de \$50.000 para el año 2021
Se realizó un examen de suficiencia de inglés a los estudiantes del ITAE, a través del Departamento de Lenguas Extranjeras y desarrollo de intensivos de inglés.
Entre los recursos de la UArtes se encuentra el pago del rector del ITAE así como la designación del Rectorado.

Fuente: Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador

7 CONDICIONES INSTITUCIONALES

La Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica durante el 2020, de acuerdo a su misión es coordinó, planificó, controló y dio seguimiento a las actividades e indicadores institucionales.

7.1 Bienestar Universitario

7.1.1 Programa Becarte

Se realizó el lanzamiento de la octava y novena convocatoria del programa Becarte, en la cual postularon un total de 59 estudiantes, de los cuales 46 recibieron adjudicación de beca dentro del primer semestre. En el segundo semestre 2020, se postularon un total de 48 estudiantes, de los cuales todos accedieron a la beca. Estas becas otorgadas para la comunidad estudiantil de grado de las carreras de la Universidad, incluyendo la licenciatura en Pedagogía de las artes y humanidades.

En el primer semestre 2020, se contó con un total de 267 estudiantes con beca activa y durante el segundo semestre 2020, un total de 276 estudiantes forman parte del programa Becarte. Este último valor representa a un 17.01% de estudiantes becados en relación a los 1615 matriculados con condición de regular en los ocho programas de grado.

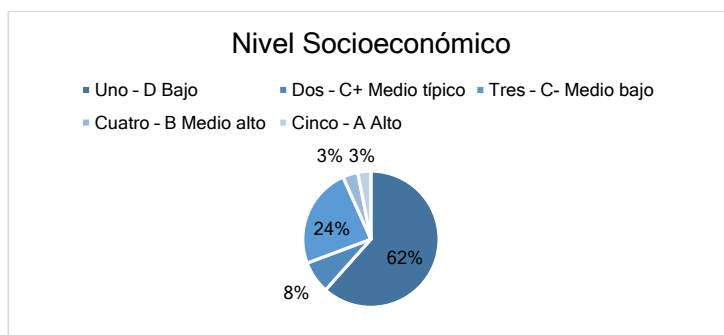
Tabla 19.- Becas estudiantiles, por periodo académico

BECAS 2020 ACADÉMICO	POR PERIODO	Semestre A 2020	Semestre B 2020
Becas UArtes:		267	276
Becas totales:		159	144
Becas parciales:		108	132
Becas por recursos económicos:		235	246
Excelesencia académica:		21	20
Discapacidad:		6	5
Pueblos y nacionalidades:		5	5
Becas hombres:		143	144
Becas mujeres:		124	132

Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario

En lo correspondiente al nivel socioeconómico de la población estudiantil, el 61% de estudiantes pertenecen al nivel bajo, el 8% al medio típico, el 24% al nivel medio bajo, el 4% al medio alto y el 3% al alto.

Gráfico 18 . –Distribución socio económica de los estudiantes



Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario

7.1.2 Servicios de Salud

Entre las principales gestiones realizadas en el marco del servicio médico se detallan las siguientes:

Tabla 20.- Gestiones realizadas en el servicio médico

GESTIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO MÉDICO
Sugerencias médicas de manera telemáticas a los estudiantes, funcionarios, docentes o sus familiares que solicitaron apoyo en medio de la pandemia y crisis sanitaria.
reuniones entre los miembros del Comité Paritario para determinar las acciones a realizar por parte del área de Seguridad y Salud en cuanto a la Pandemia y el teletrabajo, sobre lo que están expuestos los funcionarios.
Realización de charlas preventivas y de atención de efectos secundarios de COVID-19. Se realizó el contenido para las cápsulas informativas de salud preventiva referentes a la pandemia del Covid-19.
Se elaboró encuestas sobre los efectos de la pandemia del covid-19 en la salud a los estudiantes de la Universidad de las Artes.
Servicio asistencial psicológico telemático a la comunidad universitaria mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y mensajería de WhatsApp.
Guía y apoyo a los estudiantes sobre la aplicación del protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las Instituciones de Educación Superior.
A partir del mes de junio se procedió a realizar pruebas rápidas de Covid 19 al personal administrativo, con el fin de reintegrarse a las actividades presenciales.
Se genera protocolos de manejo de desechos peligrosos aterrizados a los espacios de la Universidad de las Artes.

Gestión ante el Ministerio de Salud Pública para solicitar la inspección para obtener el permiso de funcionamiento del Dispensario Médico Psicológico.
Se genera actividades de promoción de prevención en salud para evitar las reuniones familiares fuera del núcleo familiar para evitar el contagio de Covid-19
Revisión y adaptación de encuestas para evaluar la situación de estudiantes en la pandemia.

Fuente: Coordinación de Bienestar Universitario

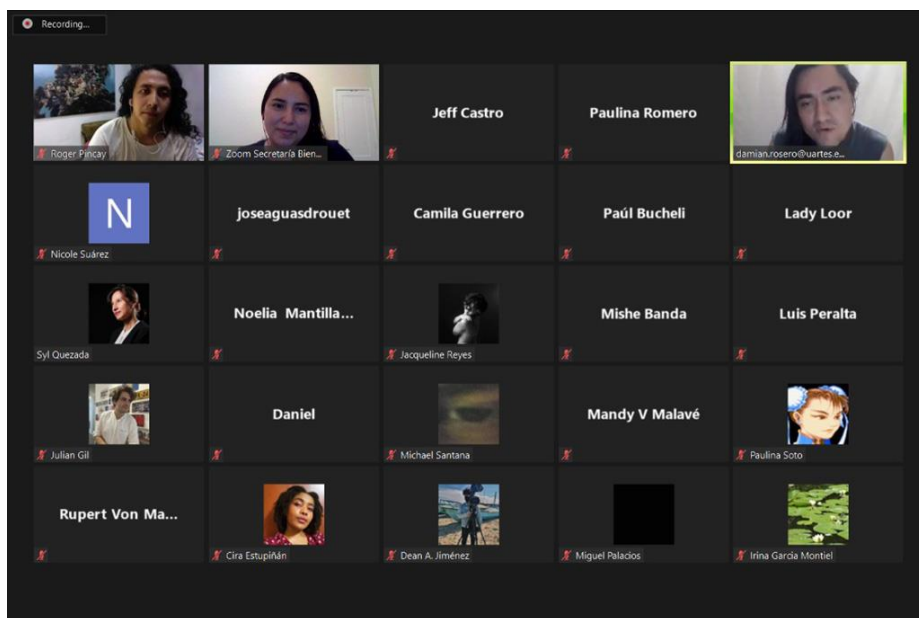
7.1.3 Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre el Acoso Sexual

La UArtes forma parte de la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre el Acoso Sexual –REDIFEM- y junto con la Fundación Donum ha gestionado desarrollar de manera gratuita la ejecución del Estudio de prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación ecuatorianas mediante la encuesta ASIES, cuyo objetivo es el de identificar la prevalencia del acoso sexual universitario con miras a proponer políticas de prevención y atención.

7.1.4 Seguimiento a Graduados

La Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitaria ha elaborado el programa de seguimiento a graduadas y graduados de la Universidad de las Artes, el mismo que se encuentra en estado de revisión para la aprobación de las autoridades. Dentro del programa se encuentran; la creación del sitio web Alumni, realizar el estudio de oportunidades de empleo con la creación de la bolsa de empleo, colaborar en la creación y gestiones de la Asociación de Graduados y gestionar la ejecución de proyectos con nuestros profesionales de pregrado.

Se ha conformado la Asociación de graduados de la Universidad de las Artes, mediante asamblea general convocada de forma autónoma y voluntaria por profesionales de diversas escuelas el miércoles 3 de febrero de 2021. En la primera sesión se eligió a los miembros de la Junta Directiva provisional.



7.2 Evaluación Institucional

A partir de los resultados obtenidos del proceso de autoevaluación institucional se identificaron las fuentes de información, indicadores y estándares para mejorar, con la finalidad de lograr una mayor calidad educativa y a su vez, la acreditación por parte del CACES. Sin embargo, es importante resaltar que la UArtes cuenta con el cumplimiento de 19 estándares de evaluación, sobre los 20 del modelo.

Tabla 21.- Estándares de evaluación institucional

Ejes de la evaluación	Dimensiones de la evaluación					Total estándares
	Cumple	Aproximación cumplimiento	Parcial	Cumplimiento insuficiente	Incumplimiento	
Función sustantiva de docencia	2	2	2	0	1	7
Función sustantiva Investigación	2	0	2	0	0	4
Función sustantiva de Vinculación con la Sociedad	1	1	1	0	0	3

Condiciones Institucionales	4	1	1	0	0	6
Total estándares	9	4	6	0	1	20

Fuente: Dirección de Procesos y Calidad

Como resultados del proceso de autoevaluación, en el 2020 se desarrolló e implementó los planes de mejora para el cumplimiento satisfactorio de los estándares del modelo de evaluación institucional CACES, identificando los siguientes resultados

Estándar 3 Docentes Titulares:

- Se ha logrado avanzar en el proceso para concurso de méritos y oposición para docente titular auxiliar, habiendo sido aprobado por parte de la Comisión Gestora los perfiles y bases del concurso.

Estándar 5 Bienestar Universitario:

- El Centro Médico remodelado fue entregado en febrero del 2020.
- Protocolo de atención Psicológica actualizado, aprobado y difundido.
- Protocolo de Prevención en Casos de Violencia, Acoso y Discriminación Basado en Género

Estándar 10 Investigación

- Proceso de valoración de la Producción Artística y Obras relevantes de docente de la UArtes.

Estándar 14 Vinculación con la Sociedad

- Se realizó la evaluación de resultados de los 3 proyectos de vinculación con la sociedad

Estándar 16 Infraestructura

- Los edificios de la UArtes cuentan con todos los permisos de los respectivos organismos de control.
- Se cuenta con Plan de mejora de la accesibilidad hacia los edificios.

Estándar 17 Biblioteca

- Se ha potenciado y mejorado la utilización de la biblioteca . y la utilización de bases de datos digitales por parte de los estudiantes y docentes.

E18 Gestión interna de la calidad

- La Institución ha implementado un Sistema de Gestión documental y archivística (QUIPUX) para garantizar el resguardo, la organización y la disponibilidad de la documentación generada en la gestión de los procesos académicos y administrativos

E20 Igualdad de Oportunidades

- La institución cuenta con un Plan de Igualdad aprobado por la Comisión Gestora.

Paralelamente, como parte de la agenda del proceso de evaluación institucional, liderada por el CACES, en el 2020 se cargó información al Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES), correspondiente al año 2019. Este sistema almacena información relacionada a los ámbitos de la docencia, estudiantes, investigación, vinculación, funcionarios y presupuesto de las instituciones de educación superior. La carga de información se realizó con la participación de 11 unidades administrativas y académicas.

Adicionalmente, en el Anexo 5 se encuentra el detalle de Indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

7.3 Infraestructura y Tecnología

7.3.1 Planificación de la Infraestructura Física

Dentro de los hitos relevantes alcanzados en lo relacionado con la Infraestructura, se indica que, debido a la obligada cuarentena, se puso a los edificios en estado general de abandono, y a mediano plazo, la falta de uso de los equipos y sistemas instalados en los edificios empezaron a mostrar el impacto en la forma de averías, roturas y otros. Es sumamente relevante, en el caso de la gestión de la Coordinación de Infraestructura, el haber logrado contener en alguna medida, el deterioro de los edificios a pesar de las terribles condiciones, consecuencia por la falta de recursos. Con el apoyo del equipo de mantenimiento de la universidad, se ha hecho lo posible por reducir los efectos de la falta de fondos para atender estos daños, realizando pequeñas intervenciones.

De esta manera, la Universidad de las Artes ha mantenido el cuidado y protección de los edificios patrimoniales a su cargo.

- Se entregó la obra de rehabilitación del edificio ex diario El Telégrafo a la Universidad de las Artes. El edificio el Telégrafo, construido entre 1922-1924, es la matriz administrativa de la universidad, casi una década después de cesar las actividades del periódico. En propiedad de la UArtes desde el 2017, sus 4.520 metros cuadrados además albergan dos salas de danza, aulas de posgrado y un gran local en planta baja donde se desarrollará el proyecto del Museo de la Memoria. El maravilloso reloj del edificio, ahora restaurado, es una pieza de atracción para el público. El gran hall de ingreso se restauró cuidadosamente y se usaron pinceles de distinto calibre para resaltar sus maravillosas formas. Los sistemas de aire acondicionado del edificio el Telégrafo se pensaron para ahorrar energía, y es así que, halles, corredores y escaleras no están climatizados, y se enfrían por ductos en terraza, que succionan el aire caliente, logrando una temperatura ambiente confortable.

Ilustración 15.- Edificio El Telégrafo



- Se obtuvo el Permiso de Funcionamiento del Edificio el Telégrafo.
- Se realizó la actualización de todos los archivos de la CPIF, con sus respectivos rótulos.
- La universidad, con corte a diciembre 2020, contó con 21 talleres, 23 aulas teóricas y 19 laboratorios. Son 5412.36 metros cuadrados de espacios para formar profesionales de las artes con pleno dominio de su campo, como se establece en la misión de la UArtes. En el Anexo 6 se detalla los espacios académicos.

7.3.2 Tecnología

7.3.2.1 Redes y Comunicaciones

En este ámbito se abarcan los servicios de conectividad, infraestructura física y lógica, así como la seguridad a nivel de redes, entre las cuales destacan:

- Mantenimiento de conexión de fibra óptica entre los edificios
- Habilitación de conectividad en edificios
- Implementación de servicios adicionales CEDIA

7.3.2.2 Infraestructura Tecnológica

En este ámbito se abarca la infraestructura de los equipos servidores de la institución, su administración y respaldo, entre los cuales destacan:

- Contratación de servidores en la nube Cedia

- Servicio de backup en la nube
- Mantenimiento y creación de servidores virtuales
- Respaldo de bases de datos
- Administración de espacios de almacenamiento

7.3.2.3 Software y Bases de Datos

Este ámbito abarca el desarrollo de aplicaciones y la adaptación de herramientas y soluciones de software para la gestión de la institución. Destacan:

- Pago definitivo Sistema de Gestión Académica
- Aplicación de firma electrónica
- Migración SGD UArtes a la nube
- Opción de firma electrónica en SGA

7.3.2.4 Mantenimiento y Soporte a Usuarios

En este apartado se refiere a la gestión de atención a usuarios y mantenimiento de equipos de cómputo y periféricos, entre los cuales destacan:

- Atención a usuarios por tickets
- Mantenimiento de equipos de cómputo
- Gestión de usuarios y correo institucional
- Garantía de equipos con vigencia

7.4 Comunicación

7.4.1 Hitos en Comunicación

El área de Comunicación se encarga de gestionar las producciones comunicacionales y de difusión institucionales. En ese sentido, se alcanzaron los siguientes hitos institucionales:

- Se fortaleció el InfoUArtes en su versión digital.
- Se fortalecieron las redes sociales con las actividades online transmitidas por este medio.
- Actualización de la página web de la institución.
- Se colocó a la Universidad de las Artes y sus actividades en los medios de comunicación nacional por sus diversas actividades realizadas en el año.
- Se colaboró en el proceso de las primeras elecciones de la UArtes.
- Se aumentó la cantidad de seguidores en las redes sociales.

7.4.2 Redes Sociales Institucionales

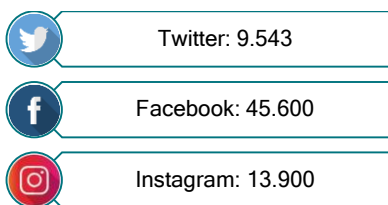
En cuanto a las redes sociales se presentan las siguientes estadísticas:

- 1.114.531 Alcance Facebook
- 368.319 Alcance Instagram

Número de personas que vieron tus anuncios al menos una vez. El alcance es diferente de las impresiones, que pueden incluir varias visualizaciones de los anuncios por parte de las mismas personas.

- 7.441.267 Impresiones, número de veces que tus anuncios aparecieron en la pantalla.
- 45.600 Me Gusta/Seguidores en Facebook
- 13.900 Seguidores en Instagram
- 9.543 Seguidores en Twitter

Ilustración 16.- Número de seguidores de las cuentas oficiales UArtes



Fuente: Dirección de Comunicación

7.5 Gestión Documental y Archivo

Uno de los logros más importantes es la implementación del Quipux institucional, capaz de ordenar y aligerar los procesos, sumado a esto la capacitación que han recibido los funcionarios para poder llevar adecuadamente los archivos y expedientes. La Dirección de Gestión Documental y Archivo lleva a cabo 5 macroprocesos que a su vez se construye de 33 procesos y diversas actividades, las mismas que se refieren a:

Tabla 22.- Avances en la gestión documental 2020

Macroproceso	Detalle de actividades
Acceso a la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Se registraron 240 formularios en la página web, de acuerdo a la revisión mensual del levantamiento de datos de 20 formularios y anexos. • Se atendieron 26 solicitudes de copias certificadas. representados en 28.000 fojas y más de 57.000 páginas, tanto físico como electrónico
Administración de Gestión Documental	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló el Sistema automatizado de Gestión Documental (SGD) con el apoyo y colaboración informático de la Dirección de Tecnología y Sistema de Información (TICS). 160 perfiles de usuarios internos. • Se generaron 1.639 comunicaciones del Sistema de Gestión Documental (SGD).

	<ul style="list-style-type: none"> • El 89% de las comunicaciones corresponden a Memorandos, es decir, 1.462 documentos de gestión interna. • Se efectuaron 6.975 documentos, optimizando los recursos institucionales, reduciendo en suministros e impresiones. • Se registraron 580 oficios que ingresaron. • Se registraron 286 oficios salientes. • Se levantaron series documentales de 108 biblioratos, donde se revisaron 21.090 fojas aproximadamente, que representa 42.180 páginas. • Se realizaron 26 capacitaciones en temas de diversas índoles de la Gestión Documental y Archivo.
Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó el Acervo Documental de Secretaría Administrativa, constituido por 6 biblioratos físicos y 18 biblioratos digitales; obteniendo un aproximado de 4.673 fojas, representados en 9.346 páginas. • Se elaboraron Instrumentos y Normativas para el desarrollo de actividades en el ámbito de la Gestión Documental en la UArtes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 instructivo: Uso y aplicación del SGD. ✓ 3 Protocolos: Recepción y envío comunicaciones Teletrabajo, Manipulación de documentos físicos frente al COVID 19 y Recepción de documentos virtuales de rectorado. ✓ 2 Manuales: Uso del Sistema automatizado de Gestión Documental (SGD) y Certificación física y electrónica. ✓ Reforma: Reglamento de Gestión Documental y Archivo
Gestión de archivo y valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibieron 6 cajas por Transferencia Documental Primaria de las sgtes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuela de artes visuales: 3 cajas con un total de 11 biblioratos. ✓ Recepción: 1 caja con un total de 4 biblioratos. ✓ Dirección de Investigación y Posgrado: 2 cajas con un total de 6 biblioratos
Gestión de comités/ comisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los siguientes comités/ comisiones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comité de Transparencia ✓ Comité de Calidad ✓ Comisión Gestora ✓ Comisión de Tratamiento de Solicitudes de Estudiantes ✓ Red Archivos Universitarios del Ecuador

Fuente: Dirección de Gestión Documental y Archivo

7.6 Gestión Financiera

En la Dirección Financiera durante el año 2020 se ejecutaron todos los procesos correspondientes y de inherencia a dicha unidad, entre los más importantes podemos citar a los siguientes:

- El año 2020 fue un año crítico por la pandemia por el Covid-19 y reducciones en el presupuesto asignado, en enero \$2'206.714 USD y el 1 de mayo de \$ 1'138.129 USD al grupo 51 del programa de docentes, atrasos en la transferencia de liquidez de caja por parte del Ministerio de Finanzas; generando demoras en pagos a proveedores, remuneraciones al personal docente y administrativo. A través de varios oficios hacia el Ministerio de Economía y Finanzas, se continuó solicitando la transferencia de la liquidez de caja, ya que se seguía con la deuda de los proveedores que no se les canceló en el año 2019 (comprometidos y no devengados).

- Durante el año 2020 se logró atender 403 requerimientos de emisión de certificaciones presupuestaria, necesarias para ejecutar los diferentes procesos de contratación de bienes y servicios para la correcta ejecución de actividades de la Universidad de las Artes.
- Se registraron en el sistema ESIGEF 149 modificaciones presupuestarias, entre validadas y descartadas, de las cuales se elaboraron 79 informes y resoluciones presupuestarias, con base en las solicitudes realizadas por la Coordinación de Planificación, sobre movimientos para ajustar el POA institucional con la cedula presupuestaria.
- En cuanto a comprobantes únicos de registros de gasto que es el acto administrativo por el que la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados, la Universidad de las Artes a través de su Dirección Financiera, logró realizar 505 comprobantes de pagos y de acreditación en cuenta por transferencia bancaria.
- Con el fin de brindar otras opciones para que los estudiantes realicen los pagos y que sea de fácil acceso, se contrató la modalidad de recaudación mediante tarjeta de crédito PLACE TO PAY a través del servicio link de pagos.
- Se obtuvo USD \$ 230.000,00 mediante recaudación por autogestión.
- A diciembre 2020, se beneficiaron 261 estudiantes a través de pagos por concepto de becas por el valor de USD\$ 524.250,00.
- Se logró cancelar a través del gasto corriente a varios proveedores que se encontraban impagos desde diciembre del 2019, por el valor de USD \$ 245.525,01.
- Las solicitudes de devolución del IVA ingresadas al Servicio de Rentas Internas durante el periodo 2020 (de noviembre del 2018 a diciembre del 2019), de respuesta se obtuvo resoluciones en el que aprueban los valores reclamados y que suman USD 745.420,03.

7.7 Presupuesto Institucional

El presupuesto de la UArtes en 2020 se ubicó en \$ 16.659.382,70 USD de los cuales \$ 8.083.522,17 USD fueron en corriente y de asignaciones como de autogestión y \$ 8.575.860,53 USD en inversión, del proyecto de la Universidad de las Artes del Ecuador, en el Anexo 7 se adjunta el presupuesto por unidades y en el Anexo 8 las cédulas presupuestarias.

Tabla 23.- Presupuesto por tipo UArtes 2020

TIPO	PROYECTO	ASIGNADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Corriente	Sin Proyecto	\$10.961.554,00	\$7.616.468,14	\$7.272.050,01	\$7.222.962,50
	Autogestión	\$ 363.612,00	\$467.054,03	\$162.992,32	\$139.535,05
	Subtotal	\$11.325.166,00	\$8.083.522,17	\$7.435.042,03	\$7.362.497,55
Inversión	Proyecto Universidad de las Artes del Ecuador	\$2.911.537,00	\$8.575.860,53	\$6.659.723,62	\$3.643.942,03

	Sistema Nacional de Admisiones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	Autogestión	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	Subtotal	\$2.911.537,00	\$8.575.860,53	\$6.659.723,62	\$3.643.942,03
Totales		\$14.236.703,00	\$16.659.382,70	\$14.094.765,65	\$11.006.439,58
Porcentajes				85%	66%

Fuente: Sistema Esigef, Ministerio de Finanzas

El presupuesto por grupo y fuente presupuestario, se detalla a continuación.

Tabla 24.- Presupuesto por fuente de financiamiento y grupo presupuestario 2020

TIPO	FUENTE	GRUPO	ASIGNADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Corriente	001	51. Egresos en Personal	\$ 6.553.363,00	\$5.415.233,80	\$5.140.450,29	\$5.140.450,29
	001	53. Bienes y Servicios de Consumo	\$1.540.599,00	\$1.568.209,97	\$1.505.891,23	\$1.457.019,92
	001	57. Otros Egresos Corrientes	\$192.578,00	\$105.024,37	\$98.458,39	\$98.242,29
	001	58. Transferencias o Donaciones Corrientes	\$568.300,00	\$528.000,00	\$527.250,00	\$527.250,00
Inversión	201	71. Egresos en Personal para Inversión	\$0,00	\$2.557.000,90	\$2.499.899,24	\$2.499.899,24
	201	73. Bienes y Servicios para Inversión	\$1.702.589,00	\$306.099,43	\$291.311,01	\$265.264,07
	201	84. Egresos de Capital	\$1.208.948,00	\$448,05	\$72,00	\$0,00
Corriente	002	53. Bienes y Servicios de Consumo	\$363.612,00	\$465.954,03	\$162.162,63	\$138.705,36
	002	57. Otros Egresos Corrientes	\$0,00	\$1.100,00	\$829,69	\$829,69
Inversión	202	71. Egresos en Personal para Inversión	\$0,00	\$877.486,72	\$865.986,62	\$865.986,62
	202	73. Bienes y Servicios para Inversión	\$0,00	\$2.160.637,95	\$1.625.888,85	\$7.991,19
	202	75. Obras Públicas	\$0,00	\$1.875.400,91	\$662.940,35	\$4.800,91
	202	77. Otros Egresos de Inversión	\$0,00	\$168.415,36	\$83.254,34	\$0,00
	202	84. Egresos de Capital	\$0,00	\$630.371,21	\$630.371,21	\$0,00
Totales			\$14.236.703,00	\$16.659.382,70	\$14.094.765,65	\$11.006.439,58
%					85%	66%

Fuente: Sistema Esigef, Ministerio de Finanzas

El presupuesto en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior en la disposición general tercera "las instituciones de educación superior públicas el porcentaje destinado a las remuneraciones del personal administrativo no podrá exceder el 35% del presupuesto total destinados a remuneraciones", en cumplimiento a ese reglamento, se han mantenido en el año 2020 por debajo de ese rango, de \$9.175.300,91 dólares destinados a masa salarial, entre grupo presupuestario 51, 53 y 71, el 68,00% se destinó al pago de personal académico y el 32,00% al personal administrativo. Cabe recalcar que para cumplir con la oferta academia, luego del recorte presupuestario la UA Artes a través de la Comisión Gestora aprobó una reducción transitoria de remuneraciones

del 3% al 10%, dependiendo la remuneración, además se movieron a docentes del grupo 51 al 71 para mantener los servicios educativos operativos.

Tabla 25.- Presupuesto de masa salarial UArtes 2020

MASA SALARIAL AÑO 2020*							
Grupo de Gasto	Remuneraciones	13er. Sueldo	14to. Sueldo	Aporte Patronal	Fondo de Reserva	Otros Componentes	Total
51	\$3.944.591,16	\$272.084,83	\$85.300,00	\$408.438,68	\$403.041,63	\$301.777,50	\$5.415.233,80
53	\$325.579,49						\$325.579,49
71	\$ 2.487.592,13	\$318.504,65	\$37.366,26	\$240.497,89	\$192.946,69	\$157.580,00	\$3.434.487,62
Total	\$6.757.762,78	\$590.589,48	\$122.666,26	\$648.936,57	\$595.988,32	\$459.357,50	\$9.175.300,91

Nota: Se han considerado los encargos y otros

Fuente: Esigef. Ministerio de Finanzas

Tabla 26.- Presupuesto masa salarial académica UArtes 2020

ACADÉMICO								
Grupo de Gasto	Remuneraciones	13er. Sueldo	14to. Sueldo	Aporte Patronal	Fondo de Reserva	Otros Componentes	Total	Particip.
51	\$2.140.899,16	\$107.709,83	\$42.900,00	\$216.530,46	\$238.732,26	\$178.116,28	\$2.924.887,99	54,01%
53	\$325.579,49						\$325.579,49	100,00%
71	\$2.164.702,67	\$277.162,75	\$32.516,12	\$209.281,26	\$167.902,21	\$137.172,13	\$2.988.737,14	87,02%
Total	\$4.631.181,32	\$384.872,58	\$75.416,12	\$425.811,72	\$406.634,47	\$315.288,41	\$6.239.204,62	68,00%

Fuente: Esigef. Ministerio de Finanzas

Tabla 27.- Presupuesto masa salarial administrativa UArtes 2020

ADMINISTRATIVO								
Grupo de Gasto	Remuneraciones	13er. Sueldo	14to. Sueldo	Aporte Patronal	Fondo de Reserva	Otros Componentes	Total	Particip.
51	\$1.803.692,00	\$164.375,00	\$42.400,00	\$191.908,22	\$164.309,37	\$123.661,22	\$2.490.345,81	45,99%
53	\$0,00						\$0,00	100,00%
71	\$322.889,46	\$41.341,90	\$4.850,14	\$31.216,63	\$25.044,48	\$20.407,87	\$445.750,48	12,98%
Total	\$2.126.581,46	\$205.716,90	\$47.250,14	\$223.124,85	\$189.353,85	\$144.069,09	\$2.936.096,29	32,00%

Fuente: Esigef. Ministerio de Finanzas

Los otros componentes del presupuesto, que conforme a maro legal deben cumplirse se detallan a continuación:

Investigación, en el Art. 36. LOES "Asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigación. - Las universidades y escuelas politécnicas de carácter público y particular asignarán de manera obligatoria en sus presupuestos partidas

para ejecutar proyectos de investigación, adquirir infraestructura tecnológica, publicar textos pertinentes a las necesidades ecuatorianas en revistas indexadas, otorgar becas doctorales a sus profesores titulares y pago de patentes. En las universidades y escuelas politécnicas esta asignación será de al menos el 6% de sus respectivos presupuestos.”

En 2020 se ejecutaron \$ 118.730,93 USD para dicho cálculo se clasificaron los ítem presupuestarios conforme indica el marco legal y se asignaron porcentajes dedicados a ese eje, sin embargo al dividir ese monto para el total de presupuesto devengado de \$ 11.006.439,58 USD, representa el 1,08%, es importante mencionar que un monto considerable quedó como presupuesto comprometido no devengado de arrastre desde el 2019 y 2020, de los que eran para la adquisición de los estudios de grabación y otros laboratorios, dichos valores se ejecutarán en el 2021.

Tabla 28.- Presupuesto destinado al eje de investigación UArtes 2020

Tipo de Gasto	Ítem presupuestario	Detalle de Ítem	VIGENTE CÉDULA PRESUPUESTARIA ESIGEF A Dic. 2020	LOES	CRITERIO LOES	% aplicado	DEVENGADO CÉDULA PRESUPUESTARIA ESIGEF A Dic. 2020
Corriente	530204	Edición, Publicación, etc.	\$5.000,00	Investigación	Proyectos	0,00%	\$0,00
Corriente	530249	Eventos Públicos Promocionales	\$21.262,00	Investigación	Proyectos	39,27%	\$8.348,59
Corriente	530301	Pasajes al Interior	\$6.200,00	Investigación	Posgrado	0,00%	\$0,00
Corriente	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$5.800,00	Investigación	Posgrado	3,54%	\$205,55
Corriente	530605	Estudio y Diseño de Proyectos	\$56.000,00	Investigación	Proyectos	0,00%	\$0,00
Corriente	530606	Honorarios por Contratos Civiles	\$183.055,22	Investigación	Posgrado	45,34%	\$83.005,44
Corriente	530702	Arrendamiento y Licencias De Uso de Paquetes Informáticos	\$27.933,90	Investigación	Proyectos	94,30%	\$26.341,66
Corriente	531409	Libros y Colecciones	\$18.000,00	Investigación	Proyectos	0,00%	\$0,00
Corriente	570203	Comisiones Bancarias	\$1.100,00	Investigación	Posgrado	75,43%	\$829,69
TOTAL			\$324.351,12				\$118.730,93

Fuente: Esigef. Ministerio de Finanzas

Para el eje de Vinculación con la Sociedad se establece en el Art. 24 LOES, Art. 7 Reglamento LOES, “(...) En vinculación con la sociedad: proyectos medibles por impacto en la sociedad local y nacional”, aplicado al presupuesto ejecutado en la UArtes en 2020 se obtienen un monto de \$ 5.351,08 USD que por lo general son para la ejecución de proyectos de vinculación, ejecución de proyectos de innovación, proyectos de servicios comunitarios y de formación de públicos, así como los materiales didácticos y otros insumos que se necesitan en las actividades.

Tabla 29.- Presupuesto destinado al eje de vinculación con la sociedad UArtes 2020

Tipo de Gasto	Ítem presupuestario	Detalle de Ítem	VIGENTE CÉDULA PRESUPUESTARIA ESIGEF A Dic. 2020	LOES	CRITERIO LOES	% aplicado	DEVENGADO CÉDULA PRESUPUESTARIA ESIGEF A Dic. 2020
Corriente	530702	Arrendamiento y Licencias De Uso de Paquetes Informáticos	\$4.554,37	Vinculación	Ejecución de Proyectos	99,58%	\$4.535,08
Corriente	530804	Materiales de Oficina	\$1.200,00	Vinculación	Ejecución de Proyectos	68,00%	\$816,00
TOTAL			\$5.754,37				\$5.351,08

Fuente: Esigef. Ministerio de Finanzas

El monto designado en becas y ayudas económicas a los estudiantes y docentes se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 30.- Presupuesto destinado a Becas y Ayudas Económicas UArtes 2020

Tipo de Gasto	Ítem presupuestario	Detalle de Ítem	VIGENTE CÉDULA PRESUPUESTARIA ESIGEF A Dic. 2020	LOES	CRITERIO LOES	% aplicado	DEVENGADO CÉDULA PRESUPUESTARIA ESIGEF A Dic. 2020
Corriente	580208	Becas y Ayudas Económicas	\$525.000,00	Becas	Becas a estudiantes	99,86%	\$524.250,00
Corriente	580208	Becas y Ayudas Económicas	\$3.000,00	Becas	Internacionalización	100,00%	\$3.000,00
TOTAL			\$528.000,00				\$527.250,00

Fuente: Esigef. Ministerio de Finanzas

7.7.1 Plan Anual de Compras Públicas.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 25 del Reglamento General de la Ley, mediante resolución de la Comisión Gestora No. CG-UA-2020-004, del 14 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contratación y se publicó en el Portal Institucional del Sistema Oficial de Contrataciones del Estado.

La Unidad de Compras Públicas ejecutó los procedimientos de contratación que se describen en el siguiente detalle:

Tabla 31.- Tipos de contratación de la Universidad de las Artes

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	14	\$ 25,905.32	14	\$ 25,905.32
Publicación	0	-	0	-
Licitación	0	-	0	-
Subasta Inversa Electrónica	3	\$ 336,719.34	3	\$ 336,719.34

Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	-	0	-
Concurso Público	0	-	0	-
Contratación Directa	0	-	0	-
Consultoría	0	-	0	-
Menor Cuantía	0	-	0	-
Lista corta	0	-	0	-
Producción Nacional	0	-	0	-
Terminación Unilateral	0	-	0	-
Régimen Especial	7	\$ 167,013.25	7	\$ 167,013.25
Catálogo Electrónico	4	\$ 163,612.29	4	\$ 163,612.29
Cotización	1	\$ 138,240.00	1	\$ 138,240.00
Ferías Inclusivas	0	-	0	-
Otras	1	\$ 76,070.15	1	\$ 76,070.15

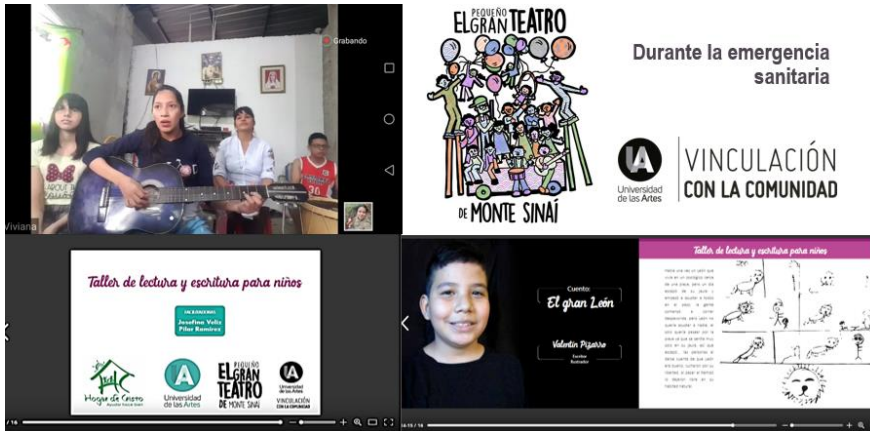
Fuente: Dirección Administrativa

7.7.2 Personal Administrativo

La Universidad de las Artes en el 2020, estuvo conformada por 81 servidores para el área administrativa bajo la modalidad de contrato ocasional, 9 bajo el régimen de código de trabajo, 34 con nombramiento permanentes y 3 con nombramiento provisionales, dando un total de 127 personas administrativas.

7.8 Informe de Satisfacción de Usuarios Externos

Conviene resaltar, como uno de los logros que, en noviembre de 2020, las actividades efectuadas como parte de la programación del proyecto "El Gran Teatro de Monte Sinaí", mismo que surge en el 2018 con el objetivo de fomentar las artes con niñas, niños y jóvenes del populoso sector del noroeste de Guayaquil, durante la emergencia sanitaria se adaptaron los talleres y laboratorios artísticos de manera online, con la finalidad de conocer la acogida que ha tenido este nuevo mecanismo, se evaluó la atención del proyecto a la comunidad según lo establecido en la Norma Técnica para la Evaluación de la Calidad del Servicio Público del Ministerio de Trabajo. El Informe Ejecutivo de Satisfacción de Usuarios Externos ponderó este servicio con una calificación de 19,52/20.



8 Red de Apoyo UArtes



Esta Red de Apoyo es una iniciativa voluntaria creada por estudiantes, docentes y personal administrativo de la UArtes, a raíz de la emergencia sanitaria en el contexto de la pandemia

por covid-19. El objetivo de la Red es generar un espacio de solidaridad para apoyar a la comunidad universitaria que se encuentra en situaciones de vulnerabilidad física, económica y emocional, particularmente estudiantes. Aunque todos somos parte de la comunidad universitaria, esta es una iniciativa no institucional y es autogestionada, lo que ha permitido tener autonomía.

La red se encuentra activa desde el 4 de abril de 2020 y se encarga de canalizar las donaciones voluntarias de quienes desean ayudar en este esfuerzo solidario. Los aportes permitieron atender emergencias en el campo de alimentación; la obtención de medicina, oxígeno y apoyo en gastos exequiales entre otros. Adicionalmente, en su momento se gestionó información de utilidad para acceso a servicios de emergencia y se apoyó en la creación de espacios de acogida y contención emocional.

Las necesidades que se han presentado han ido cambiando de acuerdo con el desarrollo de la pandemia y sus diferentes impactos en la comunidad UArtes; por tanto, la Red se ha reinventado continuamente en este proceso.

Durante el primer semestre, la Red logró trabajar arduamente gracias a la colaboración de 40 personas, entre los cuales se encontraban 22 docentes, mientras que el resto de miembros eran administrativos y estudiantes. Durante el segundo semestre, la red se constituyó con 13 docentes, 37 estudiantes y 3 administrativos.

Desde la fecha de apertura y hasta el 30/03/21 se han realizado 360 ayudas económicas a estudiantes de la Universidad por un valor de 9462,50 USD; adicionalmente, hasta la misma fecha se entregaron 36 canastas de víveres por un valor de 651,38 USD.

La Red de Apoyo cuenta con un espacio en la web de la UArtes, tiene presencia en Instagram, Facebook y Twitter. Plataformas en las que continuamente presenta su trabajo y propuestas.

Recientemente se conformó la iniciativa *ranti_ec*, Ranti, red solidaria y comercio justo, dedicada a la circulación de servicios, productos agroecológicos y culturales. En este circuito económico, social y cultural se colectiviza diferentes personas entre productores, consumidores, gestores culturales, transportistas, etc. para conformar una comunidad donde se practica el comercio justo, la solidaridad y el consumo consciente. Esta propuesta busca fortalecer la Soberanía Alimentaria y la Economía social, popular y solidaria.

9 Desafíos para el año 2021

Dentro de la gestión estratégica para la Universidad de las Artes podemos enumerar las siguientes:

- Fortalecimiento de la institucionalización, a través de la inserción de la UArtes a los recursos del FOPEDEUPO.
- Actualización de los instrumentos de Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de caras al nuevo Presidente Constitucional del Ecuador y las directrices que se den para el manejo de la Función Ejecutiva para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo al 2025.

- Actualización del Plan Prospectivo de la Universidad de las Artes, el vigente consta su vencimiento en 2035.
- Actualización del Modelo Educativo de la Universidad de las Artes
- Consolidación de la planta docente titular a través de la generación de retomar el concurso de méritos y oposición que no se pudo realizar en 2020 y realizar un plan sostenible de titularización conforme lo establece los organismos de control.
- Fortalecer la Secretaría de Aseguramiento de la Calidad, ejecución de procesos de evaluación, implementación de planes de mejora y automatización de procesos priorizados de cara a la acreditación institucional.
- Automatizar los procesos de gestión y reporte de información para así agilizar los informes presentado a LOTAIP y del SIIES.
- Implementar un plan de autogestión en la universidad, y fortalecer las actividades o desarrollar nuevos servicios o productos que evidencian un aumento de recursos provenientes de esta fuente para el financiamiento y sostenibilidad de la UArtes.
- Fortalecer la oferta academia actual y diversificar con nuevas carreras de grado, tecnologías y posgrados.
- Rediseñar la convocatoria de Obra Relevante y llevar a cabo el segundo proceso (en la medida que los recursos lo permitan).
- Realizar la revisión del proceso de Validación de Trayectorias Profesionales en el campo de las Artes (VTPA) que implica: la actualización de la normativa interna con base en el vigente "REGLAMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE TRAYECTORIAS PROFESIONALES ARTÍSTICAS O CULTURALES", la negociación y posterior suscripción de convenios interinstitucionales tanto con el órgano rector de la cultura como con otras IES, entre otras.
- Implementación de la Bolsa de Empleo de la Universidad de las Artes, mediante un portal exclusivo para estudiantes y Alumni de la UArtes, en el que podrán acceder a las publicaciones de vacantes de empresas locales y nacionales, a las cuales compartir su perfil y experiencia para postular a las oportunidades que sean de interés y ser parte de los diferentes procesos de selección.

10 Aportes ciudadanos

En fiel cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 y el Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Educación Superior (CES), la Universidad de las Artes invitó a la comunidad universitaria a participar de forma constructiva haciendo la revisión y aportando al informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2020, a través del correo de rendiciondecuentas@uartes.edu.ec, previo a la aprobación por la máxima autoridad.

Así mismo, se realizó la apertura de un formulario online publicado en la página web institucional y difundido por las redes sociales, para recolectar temas de interés de la ciudadanía en general, que permitan a la institución continuar en el proceso de mejora continua y excelencia.

La consolidación de los aportes de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general se encuentran detallados en el Anexo 9.



11 Anexos

Anexo 1: Detalle de las Resoluciones Emitidas por la Comisión Gestora en 2020

Anexo 2: Detalle de los Proyectos de Investigación

Anexo 3: Detalle de los Resultados de Investigación

Anexo 4: Detalle de los Proyectos de Vinculación

Anexo 5: Detalle de Indicadores PEDI

Anexo 6: Espacios Académicos

Anexo 7: Presupuesto por unidades administrativas

Anexo 8: Cédulas Presupuestarias

Anexo 9: Consolidación de aportes ciudadanos.